



REVISTA SEMANAL ILLUSTRADA

DE CIENCIAS

HEMEROTECA
MUNICIPAL
MADRID

LITERATURA, ARTES, INDUSTRIA, COMERCIO, NOTICIAS, ETC.

Director.—D. ANTONIO VAZQUEZ DE ALDANA.

Año II.

Manila 18 de Junio de 1876.

Núm. 38.

SUMARIO.

Texto. Revista general, por D. Antonio Vazquez de Aldana.—Consagracion del Ilmo. Sr. Madridejos, por D. Francisco de Marcada.—Los grabados, por D.—Los monumentos Mariánicos, por D. Pedro de Govantes.—Correspondencia particular de Joló, por D. H. O.—Revista científica é industrial, por D. D. J. de F.—Oracion fúnebre en elogio del Sr. D. Gabriel Garcia Moreno, presidente del Ecuador, (continuacion) por el presbítero D. Mariano Casanueva.—El Comercio en Filipinas, IX, por D. Javier de Tiscar y Velasco.—La fé y la razon (continuacion) por el M. R. P. Fr. José Cueto.—La educacion de los Hijos, (conclusion), por Justino.—La Judia de Toledo, Leyenda histórica, (continuacion)

por D. Antonio Vazquez de Aldana.—X..... (poesia) por D. J. P. P.—Boletín Religioso.—Regalos.—Hoja de anuncios.

GRABADOS. (Batangas) El volcan de Taal.—Exposicion de Filadelfia: Pabellon para los ingenieros militares de España, en Fairmount Park.—Entrada á la seccion española de industria, en el Main-Building.—Ruinas de un monumento prehistórico, en Tinian, Marianas.

REVISTA GENERAL.

SUMARIO.

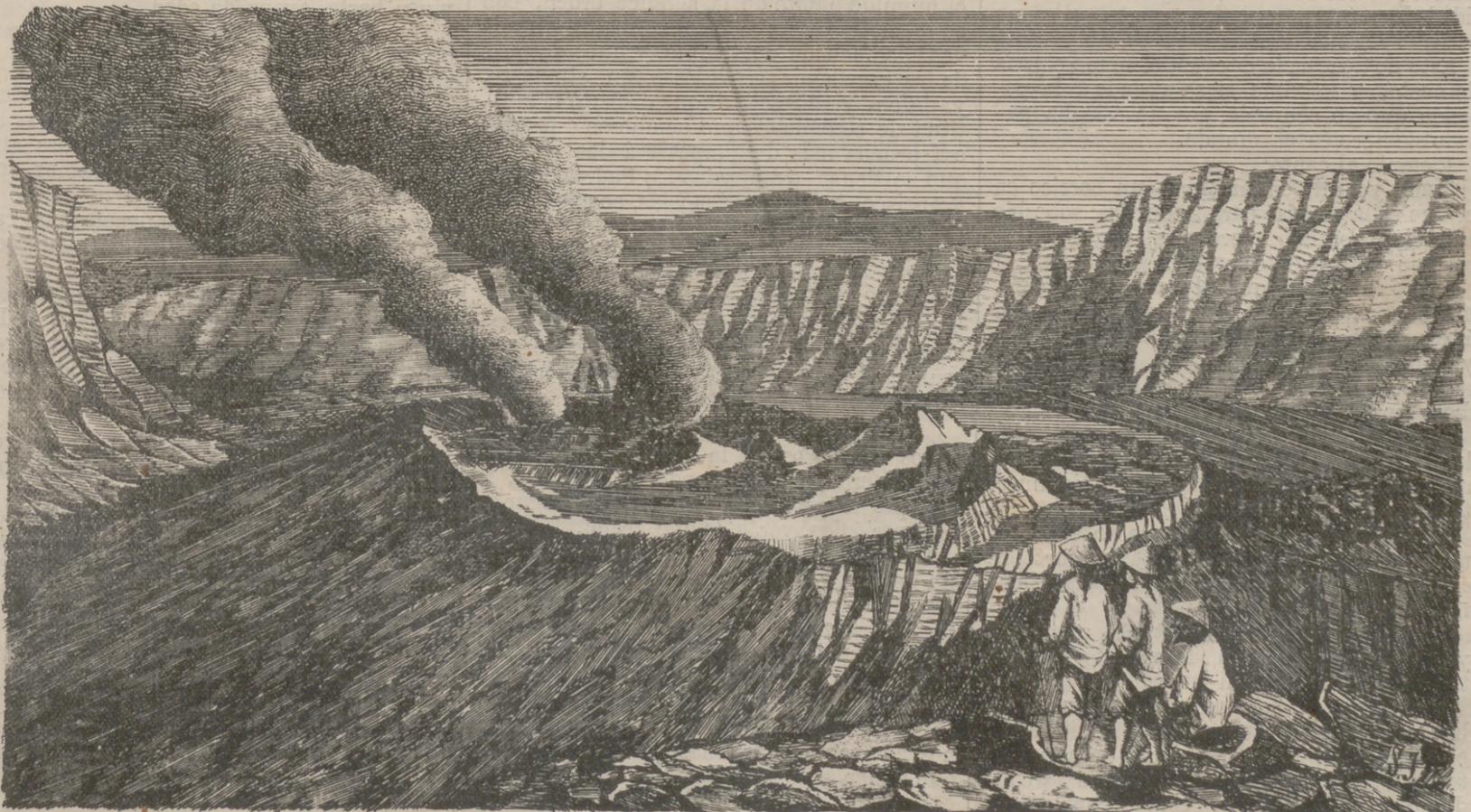
Labradores y escritores.—Monumento á mi memoria.—Al burro muerto.....—Los cucos que se fueron.—Una parábola.—La Con-

sagracion.—Los girasoles.—El coca.—Telegramas de Oriente.—Otro sultan cesante.—Una mina de oro.—Teatro Español.

Manila 11 de Junio de 1876.

Gracias á Dios, querido Pepe, que has tomado la pluma una vez siquiera para contestar á mis cartas, nuevemesisnas, abandonando, siquiera sea por breves instantes, tu caña de azúcar.....

Entre parentesis, Pepe; un golpe de imaginacion: las mugeres de esa tierra deben ser muy dulces con tanta caña como hay



(BATANGAS) EL VOLCAN DE TAAL.

por todas partes. He concluido.

Pues te decia que daba gracias á Dios porque una vez siquiera hubieses tomado la pluma para contestarme, despues de nueve meses que hace te estoy escribiendo.

Vaya, no te has hecho mucho de esperar, que digamos; y no debo estar quejoso, toda vez que lo mismo hiciste con tu madre en asunto de mas monta.

Y para la primera te has lucido como hay Dios; y te me vienes con cuchufletas, llamándome capitalista y otros escesos.

Pobre de mi que esprimiendo mi caletre todo lo que puedo, no saco mas que un pedazo de pan tan corto, tan corto, que sin escrúpulo de quebrantar el ayuno, puede tomarse la racion de una semana entera, en viernes Santo.

¿Tú crees que es lo mismo esprimir el cerebro que esprimir la caña dulce?

¡Qué equivocado estás!

Metes tu caña en el trapiche, y al asomarte por el otro lado, ves chorrear el dulce licor, que despues de otras varias operaciones, se convierte en monedas de oro tan dulces como el azúcar.

Y yo meto mi cabeza en el trapiche de la prensa, que es exactamente como el tuyo y al asomarme por el otro lado.... ¿sabes lo que me suelo encontrar? Algun chichon, que no tiene nada de dulce, y despues de todo algunas monedas de cobre.

El día que quieras etablar una permuta acuérdate de mí, que te haré el cambio pelo á pelo: pero así echarás tu el tuyo.

Me dices que á pesar de leer en esa con mucho gusto mis revistas (*salamat pó*) si se tratase de abrir una suscripcion para remediar las injurias de la suerte, no daría resultado; y que en cambio lo daría si se tratase de erigir un monumento á mi memoria.

¡Pues vaya un monumento bien empleado; no hay duda!

Si se tratase de erigirlo á otra cualquiera de mis cualidades morales, vaya en gracia: ¿pero á mi memoria? pues si precisamente soy el hombre de peor memoria que hay en el mundo.

Y tu tienes una prueba de ello, entre mil de la misma clase que te pudiera citar: hace lo menos un año que te debo ocho pesos, y todavía no me he acordado de pagártelos.

Si despues de esto levantan un monumento á mi memoria, es cuanto me queda que oír.

Ahora si te diré que tal vez mañana suelte alguno que otro un par de duros para que unidos á otros de otros, se junte una cantidad decente, y arreglarme con ella un entierro regular.

Esto no tiene nada de extraño, ni me cojería de susto, y máxime si se atiende á la posicion que yo ocuparía; porque esto ha pasado siempre en el mundo.

Ejemplo al canto:

Tenia yo allá en mi tierra un borrico en el que solía montar para ir de caza: soberbio animal (mejorando lo presente) que me habia costado cuatrocientos reales.

Llegó un día en que al pasar un puente, metió una pata (en algo se habia de parecer á los hombres) por unas tablas mal unidas, y se perni-quebró.

Quise venderlo y no encontré quien me diese por él ni una peseta.

Lo de la pata siguió adelante, y le entró la caries en el hueso; y en fin, que una mañana me encontré con que se habia muerto sin decir *oste* ni *moste*.

¡Cuarenta reales, Pepe, cuarenta reales! me dió por su pellejo, un vecino curtidor, é *ainda mais* una pandereta pequeña para la niña.

¿Como quieres que me estrañe, pues, que yo valga mas despues de muerto cuando tengo el ejemplo de mi burro?

Si despues de esto me envidias que siembre la palabra escrita para que fructifique en el campo de la idea, trabajando para la posteridad, yo te envidio que siembres la caña dulce en el campo que está á espaldas de tu casa, trabajando para ti.

Es muy posible que no llegues á tener tanta propiedad como Osuna: pero en cam-

bio, es tambien seguro y archisegurísimo que esa posteridad, no celebrará ni el primer aniversario de mi muerte.

No escribo: áro sobre el papel, porque no tengo otras tierras donde hacerlo.

Que el *cuco*, dices: no cantará para mí.

¡Ay Pepe! lo creo: el cuco es animal demasiado listo para que pierda su tiempo cantando para tontos, y no es Castilla la Vieja donde mas abundan esos avechuchos.

Vente á Manila, y los encontrarás á bandadas: por mas que los principales se hayan largado á cantar á su tierra, por aquello de: *á tu tierra grulla aunque sea con una pata menos*.

Mira ahora que será con una pata mas.

¡Qué con una pata más!

Con mas patas que tiene un cien-piés.

Así es que con tanta pata, es claro: ¿para qué las querian sinó para andar?

Y *andaron* y hasta echaron á correr, y ahora échales un galgo.

Ahí tienes, Pepe, ahí tienes trabajos de pluma que se pagan bien.

Bien es cierto, que en materia de plumas, da el trabajo utilidad ó no, segun donde se escriba.

Tu no entenderás esto: pero yo procuraré esplicártelo con una parábola adecuada á tu oficio: escucha:

En aquel tiempo vino un labrador y aró una tierra, regándola con el sudor de su frente para que le diese pan (*sudore vultus tui ederis panem*) y la tierra no dió pan, aunque el labrador echó los bofes. Despues vino otro labrador y aró ligeramente una tierra vecina y se tumbó á la bartola: y la tierra no solamente dió pan sino que hasta dió *bistek*, con muchas patatas. ¿Y porque así? *¿Cur tan varie?* Porque la primera tierra era de mala calidad y la segunda de buena. En verdad, en verdad os digo que los periódistas que arais sobre cuartillas, y los abogados que arais sobre papel sellado, os vereis en el caso del primer labrador; y que solo lograreis pan y *bistek* con muchas patatas, arando sobre *pagarés*, que no pagareis.

Esta parábola, Pepe, la he leído, no sé si en el libro de Isaías, versículo XXII.

Búscala allí, que allí la encontrarás: y si no la encuentras, búscala en el de los Macabeos, ó en otro cualquiera.

* *

El domingo próximo pasado tuvo lugar el solemne acto de la consagracion del Ilustrísimo Sr. Obispo de Cebu D. Fr. Benito Madrifejos, religioso franciscano que vestia el humilde hábito de la seráfica orden, con cuyo motivo estuvo brillantemente iluminada la fachada del templo, y hubo despues de las ceremonias religiosas un almuerzo, y dulces y refrescos de que disfrutó la multitud de convidados que acudieron á prestar esa prueba mas de simpatía á las muchas que se tienen granjeadas los Padres de San Francisco, tanto en estas islas, como en toda la cristiandad.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Manila Fr. P. Payo y los Ilmos. Sres. Gainza y Cuartero, Obispos de Nueva Cáceres y Jaro, tomaron su lugar en la ceremonia, presenciando Manila, como pocas veces sucede, la reunion de cuatro prelados de tal gerarquía eclesiástica.

* *

Los periódicos de la capital han publicado diferentes correspondencias de Joló, en las que no entro, por que en otro lugar de este periódico, verás la que recibí.

Uno de ellos (el de la tarde) se ocupa de un reciente descubrimiento para la desinfeccion de lugares pantanosos, por medio de la plantacion del girasol, citando ejemplos de esta verdad acaecidos en Francia y Holanda, y recomendando su aplicacion entre nosotros.

Por probar nada se pierde, y si sale cierto nos ahorraremos muchas fiebres perniciosas que tienen su origen en miasmas palúdicos.

De aquí, que como sean estensísimos los terrenos que con semejantes condiciones de insalubridad, ocupamos en Joló, la Paragua, Calamianes, y otras islas, debamos probar.

Ya ves Pepe, con el girasol que sana los terrenos, y con el *coca*, si no somos inmortales será porque no sembramos de los primeros, y no nos atraquemos de las hojas del segundo.

¿Y qué es el *coca*, dirás?

Pues hijo, ahí que es un grano de anís, en comparacion del cual, la *Resurreccionina* de que te hablaba en mi carta anterior, es una bicoca.

Y aquí me sale al encuentro sin pensarlo la palabra bicoca, que descompuesta en *bi* y en *coca*, quiere decir dos veces coca.

Por algo nosotros los españoles usábamos la palabra citada.

Ahora salimos con que los célebres químicos Niemana, Woehler, Lasen y otros, han hecho estudios sobre las hojas de un arbusto americano llamado *Erythroxylum* (este es el nombre) *coca* (y este el apellido), encontrando que las tales hojas producen el efecto maravilloso de acrecentar estraordinariamente las fuerzas humanas, así del cuerpo, como de la inteligencia.

Figúrate ahora si los Alcides de los circos perderán con el descubrimiento: porque cualquiera podrá como ellos levantar veinte ó treinta quintales.

¿Y donde me dejas los hombres de talento?

Todos lo seremos; y á fé que buena falta nos hace á los mil y un zopencos que andamos por acá.

Al decir de un periódico de la localidad, y con referencia á un médico, debemos creer, pues así lo asienta, que los efectos de la hoja del *coca* se revelan por el altísimo grado de vitalidad intelectual y física que producen.

Los ojos brillan, dice: esto les vendrá bien á los que tengan nubes ó cataratas.

La memoria aumenta: eso es bueno para hacer exámen de conciencia: en tomando unas hojas del *coca*, no se quedará ningun pecadillo trasconejado.

El entendimiento penetra arduos y difíciles problemas: traslado á D. José de Pablos y Sancho, que le vendrán muy bien para acabar de resolver lo poco que le faltó de la cuadratura del círculo.

Las pulsaciones son numerosas: sigue diciendo: no llames al médico despues de haber tomado las hojitas: porque va á creer que tienes celentura y te va á jaropear de lo lindo.

Todos los miembros del cuerpo, añade, adquieren estremado vigor. Escuso decirte todas las reflexiones que se desprenden de este fenómeno fisiológico.

Y por fin, concluye, los que usan el *coca*, viven hasta avanzada edad.

Un paso mas, Pepe, y no nos morimos.

* *

Pasando á otro orden de cosas, bastante mas formales que la *coca*, que ignoro si será la misma que se dá á los peces para atontarlos, debo hablarte de los últimos telégramas.

Tu debes tener entre tus papeles una carta que te escribí á propósito de la insurreccion de la Herzegowina.

En ella te decia que detrás de aquellos cuatro insurrectos, estaban la Rusia, la Prusia, el Austria, la Inglaterra, toda la Europa, en fin, y la pavorosa cuestion de Oriente. Pocos meses han pasado y ya la tienes encima.

El Sultan ha sido *pacíficamente* destronado, y su sobrino Murad proclamado en su lugar.

Sin embargo del advervio *pacíficamente*, hay pánico en la bolsa, debido á la ansiedad ocasionada por los asuntos de Oriente, y las escuadras se están reuniendo en la bahía de Besika.

En mi carta de entonces te dije que entre bobos andaba el juego, y que se repartirian, sinó *pacíficamente*, al menos como pan bendito, la Turquía Europea.

Y como de esta presa, cada cual quiere sacar la parta del leon, de aquí que á falta de mejores razones, andarán á tiros.

* *

Entre las noticias de localidad mas interesantes, está la denuncia de una mina de

oro, en Camarines Norte.

Sabido que en aquellas provincias se han explotado placeres riquísimos, si bien hasta ahora de corta estension, es muy posible que la mina denunciada sea un *placer*, y en este caso, será provable que de rendimientos cuantiosos: así como si fuera mina, difícil será que cubra los gastos de explotación. Las mas ricas que se conocen en este género están en los Ourales, y el gobierno ruso no los cubre, sino valiéndose del trabajo de los penados.

El teatro Español dando sus periódicas funciones de declamación; y de desear sería que recibiese un nuevo impulso que permitiera sacar á la escena las producciones de nuestro teatro llamado de capa y espada, que habia de hacer un maravilloso efecto en la juventud manileña.

Y eso es todo, querido Pepe, ó poco mas quedará por ahí trasconejado: A Dios y hasta la primera, tuyo

VAZQUEZ DE ALDANA.

CONSAGRACION DEL ILMO. SR. MADRIDEJOS.

Cuando en 16 de enero último y en el décimo-sesto número de *El Oriente*, reseñamos á grandes rasgos de *El Oriente*, reseñamos electo Obispo de Cebú, el Ilmo. Sr. D. Fr. Benito Romero de Madrideojos, religioso franciscano, tuvimos en ello singular complacencia; porque, conociendo sus virtudes, entre las que descuella la humildad, cual fragante y blanco lirio entre mil preciosas flores, queríamos tributar al poseedor de aquellas público y reverente homenaje de merecida alabanza.

Decíamos en aquella ocasion, y nuestros lectores habrán de perdonarnos lo repetamos ahora, que todas las personas que con criterio filosófico cristiano estudian y analizan los acontecimientos del mundo, se convencen de la constante realizacion de la máxima de que *Dios abate á los soberbios y ensalza á los humildes*; porque si bien Jesucristo, consecuente con la manifestacion hecha á sus discípulos, de que su reino no era de este mundo, refirió á la otra vida el premio de la humildad, diciendo á los Apóstoles que aquel sería grande en el reino de los cielos, que se hiciese pequeño cual un niño; la verdad es que el fenómeno moral de la humillacion de los soberbios y del ensalzamiento de los humildes, se repite con provechosa persistencia, contribuyendo las excepciones á hacer más y más dignos de respeto los inescrutables designios del Altísimo.

Hoy recordamos aquellas consideraciones como comienzo de la para nosotros gratísima tarea de referir á nuestros lectores la ceremonia de la consagracion del Sr. Madrideojos, celebrada el domingo último, en que la iglesia conmemora la fiesta de la Santísima Trinidad, con todo el esplendor y con toda la magnificencia correspondientes á la solemnidad del acto.

Este tuvo lugar en el espacioso templo de San Francisco, empezando á las ocho de la mañana y terminando poco después de las diez. Fué el consagrante el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo y auxiliares los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Nueva Cáceres y de Jaro.

Los religiosos de la Orden de San Francisco, en cuya iglesia la última consagracion celebrada fué la del Sr. Lillo, en 1829 ó 1830, han hecho cuanto estaba de su parte para dar á la del Sr. Madrideojos grande solemnidad; y las circunstancias se han combinado favorablemente para que pudiesen realizar su laudable propósito; pues, por una parte, pudieron reunirse tres prelados, á saber, el Sr. Arzobispo metropolitano y los dos Sres. Obispos que antes hemos nombrado, y por otra, habia en el convento gran número de religiosos con motivo del capítulo celebrado muy pocos dias antes.

Esta combinacion de circunstancias aumentó la esplendidez de la fiesta, ya grande por los severos y elegantes adornos del tem-

plo, por la gravedad de las ceremonias y por el numeroso concurso de fieles, que desde muy temprano, llenaban la iglesia y el espacioso patio de la misma.

Nos han dicho que una gran parte de la concurrencia constituían vecinos del inmediato pueblo de Obando, en el que el Ilmo. Sr. Madrideojos ha desempeñado el ministerio parroquial desde 1870 hasta hace algunas semanas; dejando entre sus feligreses inextinguible recuerdo de su bondad de carácter, de sus virtudes y de su celo evangélico.

Recordarán nuestros lectores que en la reseña biográfica á que antes nos hemos referido, dijimos que en el Primer provincialato del Sr. Madrideojos, que comprendió el trienio de mediados del 52 á mediados del 55, tuvo lugar, merced á la iniciativa de dicho prelado, la fundacion de un colegio de misioneros en Aranjuez, con destino á Filipinas: colegio que á los pocos años de fundarse se trasladó á la villa de Pastrana, en la Alcarria.

Pues bien; el Sr. Madrideojos, que por este motivo debe mirar con predileccion especial, casi con cariño de padre, á los jóvenes misioneros que han salido de ese colegio de que hoy constituyen tal vez las nueve décimas partes del total de religiosos novicianos que hay en estas islas, ha tenido la inmensa satisfaccion de ver al frente de la provincia de San Gregorio á un joven sacerdote, que procede de dicho colegio: al M. R. P. Fr. Serafin Linares, nombrado Provincial pocos dias antes por unanimidad de votos; y que, de paso sea dicho, es muy digno de la prelación, con que sus hermanos de hábito le han honrado.

La ceremonia de la consagracion consiste en la lectura de las Bulas Pontificias, que verificó el Sr. Obispo de Nueva Cáceres; protestacion de fé hecha por el señor consagrante; el acto de consagracion y señores auxiliares; el acto de la consagracion propia dicho por medio del óleo bendecido al efecto y con las oraciones *ad hoc* establecidas, revistiendo al nuevo Obispo con los ornamentos correspondientes, entre los que figuran como principales la mitra, el anillo y el báculo; las misas rezadas que dicen al mismo tiempo consagrante y consagrando, y el himno «*Veni, creator Spiritus*,» cantado solemnemente por la Comunidad de San Francisco y por los muchos religiosos de otras Ordenes, que asistieron á la fiesta. Era especial la concurrencia de religiosos dominicos, ligados por vínculos de fraternidad á los franciscanos, y que en la consagracion del domingo tenían motivo plausible de legítima satisfaccion, á saber: que tanto el Sr. Arzobispo consagrante, como los dos Sres. Obispos que hacían de auxiliares, fuesen dominicos.

Terminada la ceremonia de la consagracion, á la cual no pudo asistir el Excmo. Sr. Gobernador General, á causa de una inflamacion á la cara que le aquejaba, y á la que faltaron algunos funcionarios de categoria, por efecto, sin duda, de la insupportable temperatura que reina estos dias, subieron al convento todos los Prelados con las personas invitadas, á quienes se obsequió en la celda del Provincial con un bien preparado y perfectamente servido almuerzo, que terminó á cosa de las once y media, en que se retiraron los concurrentes gratamente impresionados por todos y cada uno de los detalles del fausto acontecimiento á que habían asistido.

La víspera del día de la consagracion por la noche y tambien en la del domingo, ostentó la fachada de la iglesia de San Francisco una vistosa y bien combinada iluminacion, en la que lucian tres transparentes uno en cada ventana de las tres corporales del centro era el retrato del Sr. Madrideojos, que no dejaba de tener semejanza con el original: en el de la derecha se veían las insignias propias de la dignidad episcopal y en el de la izquierda el escudo de la Orden de San Francisco.

Se nos ha dicho, y lo hemos leído en uno de los diarios de la localidad, que la mitra que vistió el Sr. Madrideojos el dia de su

consagracion, es obsequio de sus feligreses de Obando. Es una muestra de gratitud, que honra á los que la hacen y á quien la recibe.

El Rmo. P. Maestro General de la Orden de San Francisco, residente en Roma, ordenó al Provincial de Filipinas que, para mayor solemnidad de la consagracion del Sr. Obispo de Cebú, se consagrara antes la provincia de San Gregorio al Sacratísimo Corazon de Jesus. Esta ceremonia tuvo lugar en el coro de la iglesia de San Francisco, el dia 2 del actual, hallándose reunidos todos los capellanes y demas religiosos de la comunidad. Despues de dicha ceremonia se cantó una misa con toda solemnidad, estando de manifiesto el Santísimo Sacramento y en el intermedio del evangelio al ofertorio predicó el R. P. Fr. Victoriano Condado, un sermón alusivo á la ceremonia religiosa que se celebraba, y digno, segun nuestros informes de la solemnidad de aquella ceremonia y de la bien sentada reputacion de orador sagrado de que disfruta el párroco de Sampaloc.

Para todos los que saben con qué esquisita prudencia procede el Papa en el nombramiento de Obispos, este nombramiento es declaracion respetabilísima é irrefutable de virtud y de saber. Se explica, lógicamente la satisfaccion de los religiosos de San Francisco en la consagracion del Sr. Madrideojos, como Obispo de Cebú. Esto honra á esa Orden, ya muy respetable y esclarecida, y ha debido producir á los individuos de la misma una satisfaccion tanto mas legitima, cuanto que hacia 36 años de la muerte del último Obispo de dicha Orden en estas islas, digno, por cierto, de que le dediquemos cuatro frases de brevísimo recuerdo.

Dicho Sr. Obispo lo fué el Ilmo. Sr. D. Fr. Juan Antonio de Lillo, que á principios de 1829 fué nombrado Obispo de Amata, *in partibus infidelium*, y al mismo tiempo auxiliar del que á la sazón lo era de Nueva Cáceres, el Ilmo. Sr. D. Fr. Fernando Garcia Perdigon, tambien religioso de San Francisco, y por cuya muerte, ocurrida en octubre del mismo año 29, fué nombrado sucesor suyo el Sr. Lillo, que tomó posesion de la Diócesis en trece de enero de 1833 y la gobernó hasta el tres de diciembre de 1840, en cuya fecha murió, á los 76 años de edad, 60 de religioso y 54 de tareas apostólicas en Filipinas.

Mas de 40 años de esos trabajos apostólicos en estas islas cuenta ya el recién consagrado Obispo de Cebú Sr. Madrideojos, y unos 48 de hábito. La Diócesis de Cebu, huérfana de un prelado virtuosísimo, cual era el Sr. Jimeno, puede prometerse muchos beneficios del paternal gobierno del Sr. Madrideojos, si Dios permite á este alcanzar cifras como las que hemos apuntado respecto del Sr. Lillo. Por nuestra parte, deseamos de todas veras que llegue á superarlas.

No terminaremos este artículo sin manifestar que la consagracion de un Obispo en Filipinas es acontecimiento altamente plausible. Implica tributo de consideracion por parte de la Santa Sede á las Ordenes religiosas existentes en estas islas, elegir de entre ellas los prelados diocesanos, á quienes se encomienda el gobierno espiritual de todos los habitantes de estas islas. Las Ordenes religiosas y los Prelados diocesanos conviene que observen entre si la más perfecta inteligencia; y á esto conduce muchísimo, á nuestro modo de ver, que los segundos hayan sido antes individuos de las primeras.

Las Ordenes religiosas y los Prelados diocesanos representan papel muy importante en la historia de Filipinas, desde los albores de la dominacion española en estas de nuestra querida peninsula lejanas comarcas. Aquellas y estos han sido en todos los tiempos, son hoy y serán siempre la representacion genuina de los intereses de España en Filipinas; porque esos intereses no son otra cosa que los intereses del Catolicismo, implantado y protegido en estas islas de un modo especialísimo por el invicto pabellon de Castilla.

Así, pues; los verdaderos amantes de España, los buenos y leales españoles, que tengan legítimo y bien entendido interés por la prosperidad de Filipinas, deben alegrarse cada vez que un acto como la consagración que se efectuó el domingo constituye un paso hácia la conservación y el engrandecimiento del merecido prestigio y de la benéfica y salvadora influencia de las órdenes religiosas y de los Prelados diocesanos en estas islas.

FRANCISCO DE MARCAIDA.

LOS MONUMENTOS MARIÁNICOS (1).

I.

DESCRIPCION

En las islas de Guajan, de Rota, de Saypan y de Tinian, pertenecientes al archipiélago de Marianas, encuentra el arqueólogo objetos dignos de llamar su atención, tanto más, cuanto que esos objetos consisten en monumentos de un género arquitectónico especial, al cual obedecen todos los que se encuentran de la misma época, en esas diferentes islas: todos obedecen á un tipo que se vé constantemente reproducido en ellos.

Consiste cada uno de esos monumentos en un trozo de bases paralelas de pirámide truncada, cuadrangular regular, sobre cuya base superior ó de menor área, descansa una semi-sfera cuya parte plana mira hacia arriba.

Respecto á la proporción en las dimensiones es vária, existiendo en Tinian los que tienen el verdadero carácter de monumentos, pues los de las otras islas, ninguno excede de cuatro pies de altura, teniendo la esfera menos de dos pies. En la misma Isla de Tinian hay doce que descuellan sobre los otros, pues tienen cuatro por cinco pies de base, quince de altura, presentando en la sección truncada un asiento de unos dos pies en cuadro y sosteniendo en ella semi-esferas de seis á siete pies de diámetro.

Estas pirámides se encuentran siempre apareadas, en líneas paralelas y colocadas de cuatro en cuatro varas.

Las pequeñas se componen de dos piedras labradas: una piedra forma el pié y otra la copa; pero las grandes constan de varias hiladas horizontales, de piedras de arcife unidas con mortero de cal y arena: cada hilada tiene unas seis ú ocho pulgadas. Por fin, dirémos, que carecen de cimientos, razón por la que se encuentran algunas caídas por tempestades ó terremotos, pues en cuanto á los habitantes, las miran con gran respeto y veneración.

II.

TRADICION.

Estos monumentos de fecha anterior al descubrimiento de las islas, no tienen hoy aplicación alguna y están cubiertos de musgo y abandonados.

Para saber, pues, su objeto hay que acudir á la tradición.

Segun esta esas pirámides eran las «casas de los antiguos, é interpretando esta frase, podemos creer que eran los pilares en que descansaban las cubiertas de esas casas: es tan original esa construcción, que no podemos sacar por analogía su aplicación á los edificios, así que admitimos esa interpretación; por mas que también podrían servir para descansar el segundo piso de dichas casas, pues hay que tener en cuenta que si se admite la primera hipótesis, indudablemente serían unas habitaciones muy bajas las de aquellos antepasados, á lo que se opone en cierto modo la circunstancia de que enterraban sus parientes debajo de sus casas, en cuyo caso, atendida la poca elevación, tendríamos que los vivos estarían en contacto, casi inmediato, con los muertos

(1) Su autor nos ha remitido este artículo acompañándolo de un dibujo que publicamos en este número. El artículo ha sido publicado hace meses por la Revista de Filipinas.

y por profunda que fuera la fosa, siempre percibirían demasiado los miasmas. Es, pues, más factible que sobre esos pilares descansasen las cadenas, y sobre estas las soleiras que sostubieran el piso principal de la vivienda. Admitida esta suposición y dados los terremotos, aunque no intensos, que se dejan sentir en aquellas islas, hay que confesar que no está desprovisto de ingenio ese género de construcciones. Dando gran base á los pilares, que por otra parte no tienen cimientos, y teniendo la forma de pirámides, resisten mejor el fenómeno geológico: las semi-esferas, vienen muy bien para que si las cadenas, que no están incrustadas se desvían de posición no caigan al suelo, pues para ello tendrían que recorrer toda la extensión del radio, lo cual no podría suceder sino mediante un terremoto intensísimo como el que habrá caído los monumentos que se encuentran por tierra; el piso principal sería de caña ó palma brava y paja ó nipa.

Hemos dicho que en dicha isla de Tinian hoy doce monumentos que descuellan entre los demás por su magnitud: esos doce monumentos puestos en dos filas paralelas, son conocidos en el país con el nombre de casa de Taga. Taga fué un magnate indígena que figura en los fastos militares de aquellos países: y junto á la que fué su morada está la actual residencia de Tinian.

Sobre uno de los doce pilares aludidos decía la tradición que Taga había dado sepultura á su hija, cubriendo el cadáver con arina de arroz. En 1855 rejia el archipiélago de Marianas el Sr. D. Felipe de la Corte y Ruano Calderon, modelo de Gobernadores ilustrados y laboriosos, y que escribió sobre las islas una memoria descriptiva é histórica que si hubiera otra para cada una de las demas provincias filipinas, serian de gran utilidad, porque nos las darian á conocer en toda su importancia; en 1855; repetimos, el Sr. de la Corte quiso averiguar que visos de verdad tenía la tradición, y nos dice en su memoria, de la que tenemos los datos que anteceden, lo siguiente:—«Subí á la columna que citaban y aunque cubierta de arbustos, hallé efectivamente una cavidad llena de tierra y con arbustos de tronco de dos á tres pulgadas de diámetro, y habiéndola hecho despejar y escavar, encontré efectivamente un trozo de una mandíbula inferior humana y dos huesos, al parecer, falanjes de un dedo.» (*)

Los hechos, pues, parecían confirmar la tradición mariánica.

III.

CONJETURAS.

La existencia de los principales monumentos en las islas de Tinian parece señalar un lugar distinguido á aquella isla en la época prehistórica de aquellos países.

La isla se presta á ello; un clima benigno una vejetación tropical, un terreno llano en la mitad de su superficie, una costa de pendiente suave al sud-Oeste, excelente ganado vacuno, de cerda, etcétera, algunas aves, escasez de animales dañinos; y sin embargo tenemos que lamentar, que hoy bajo nuestro paternal gobierno, se halla casi inhabitada, pues no hay allí sino los lazarineros enviados de las diferentes islas y unos 20 individuos mas dependientes del Gobierno, por diversos conceptos.

La circunstancia de ser Tinian la mas

(*) Entre varios apuntes históricos y descriptivos de Marianas que poseemos y hemos resuelto coordinar para su publicación en la Revista, desde que en la memoria del laborioso y entendido señor La Corte advertimos algunas equivocaciones que creemos importantes, sin que esto pueda mermar el mérito de tan concienzudo trabajo, se encuentra uno que dice así literalmente.

«Los chamorros habitaban casas bien labradas levantadas un estado de la tierra, sustentadas sobre fuertes pilares de piedra y las entoldaban y adornaban etc. etc. etc. Además de las casas particulares, había otras comunes y espaciosas.

En una de estas casas comunes, mayor que las otras, junto la caleta de Guajan, donde la armada de Legaspi hizo la aguada y que tenía cuatro naves, construidas en cruceros, con grandes pilares de mampostería, se celebró misa durante los once días que estuvo allí la armada.»

Agregaremos, aunque no parece de este lugar, que la palabra chamorro que creen muchas personas propia del idioma de Marianas, es castellana y fue aplicada por los primeros españoles que visitaron aquel país, á los caciques ó nobles, que se distinguían del pueblo por la cabeza rapada, es decir *chamorra*. Nota del E. R. de la «Revista de Filipinas.»

próxima al Japon, y el carácter de los monumentos de que venimos ocupandonos, hacen pensar que sean debidos á la influencia japonesa, que debió hacerse sentir en el archipiélago, mucho antes de que tocara en él Magallanes y viese en sus radas embarcaciones movidas por medio de velas latinas, razón por la que les puso este nombre en el primer momento.

Viene á robustecer esta conjetura el ver que carecen de cimientos los monumentos como con gran sorpresa se vió que carecía la antigua torre de San Sebastian, en esta Ciudad, cuando se la derribó para levantar la nueva: aquella torre había sido construida por japoneses de la numerosa colonia que hubo aquí en un tiempo, y resistió varios sacudimientos terrestres.

Los japoneses que arribaron á Marianas pertenecerian á la población del litoral de aquel Imperio y se dedicarían á la pesca é industrias análogas, porque á pesar de sus superiores condiciones entre las razas de esta parte del Asia, no han dejado otras huellas de su paso por el archipiélago de la gran Reina Maria Ana.

Hemos dado á conocer un objeto curioso de aquellas apartadas islas; los que tengan mas conocimientos en arqueología pueden hacer un servicio á la ciencia, estudiando el problema que les presentan los monumentos mariánicos.

PEDRO DE GOVANTES Y DE AZCÁRRAGA.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. D. Antonio Vázquez de Aldana.

JOLÓ 3 de Junio de 1876.

Mi querido amigo: Desde el día 16 del mes anterior, en que escribí á V. mi primera, me ha sido imposible tomar la pluma y mandarle algunas noticias referentes á esta naciente colonia.

Por el *Mariveles*, no pude escribir una línea efecto de que las calenturas no me dejan y supongo, que por los corresponsales de los demás periódicos, se enteraría V. de las novedades ocurridas hasta el 24, que no dejaron de tener interés, pero que no me detendré en reseñarlas, puesto que deben ser ya del dominio público.

Así, pues, me concretaré solo á las mas importantes, desde aquella época, hasta el presente.

No me va á ser posible, por mas que así lo desearia, espresar dia por dia los acontecimientos, pues para ello necesitaría haber ido anotándolos, cosa que no me ha permitido mi delicado estado de salud.

Los moros siguen molestándonos algun tanto, creyendo sin duda alguna sorprendernos, pero desgraciadamente para ellos, siempre les sale la criada respondona, resultandó de aquí, que cada vez lo hacen mas de tarde en tarde y con ciertas precauciones, que sin embargo, no impiden queden algunos en el campo, no dándoles lugar la precipitada fuga, que toman en la mayor parte de los casos, á recoger los cadáveres, segun su antigua costumbre.

Hemos tenido una collita de fuerte viento y agua, que segun se ha sabido cojió á la *Santa Filomena*, que con la compañía de Artillería, se dirigía á este puerto, para relevar la que se encuentra aquí de guarnición.

Bastante debe haber soplado por fuera cuando dicho buque tuvo que arribar á la Isla de Guimarás, retardando así algun tanto su llegada.

Los cañoneros están prestando un servicio digno del mayor elogio, pues no descansan un momento, ya trayendo nipa y otros materiales para la Estación Naval, ya apresando alguna que otra vinta, que no puede escaparse á sus continuas exploraciones, ya sirviendo de escolta á las vintas de moros amigos que con comisiones especiales y acompañados del moro Antonio, de la Isabela, van al Archipiélago de Tawi-Tawi, y á otras islas inmediatas, con objeto, segun parece, de que se sometan por la buena, lo cual está dando y dará mas adelante, verdaderos resultados.

El datto Magarra es tambien uno de los que mas importantes servicios está prestando en

este sentido y tanto es así que de la Isabela de Basilan, se espera vengan muy pronto varias familias pobres que desean establecerse en Joló. De gran importancia considero este acontecimiento, que ha obtenido en todos la mas grata acogida, particularmente en nuestro querido gobernador, que se propone darles cuantas garantías de seguridad necesiten y toda la proteccion que esté dentro de sus facultades.

El tacto y buenas disposiciones del Sr. Cervera, se van tocando cada dia y confirmando su eleccion para este difícil puesto, fué acertadísima, por cuyo motivo debemos felicitar á la digna Autoridad que así lo comprendió y dispuso.

El puerto va tomando cada dia mayor animacion, viéndose llegar continuamente viutas de moros amigos de la contra-costa é islas inmediatas con gran número de provisiones que venden enseguida á precios bastante módicos, dado la escasez de ellos.

Se espera dentro de poco un buque mercante, aleman segun parece, que se encuentra hoy en Zamboanga, á fin de recabar autorizacion para hacer el comercio en la Isla de Joló.

No perderian el tiempo ni el dinero los buques mercantes españoles que se decidieran á hacer sus viages á esta, provistos de buenas patoillas.

La *Santa Filomena*, que como indiqué al principio, sufrió en su viage un fuerte temporal, llegó aqui el dia 3o, desembarcando la compañía de artillería, que trajo á su bordo, por la tarde, alojándose esta en el reducto Alfonso XII, en unos camarines que al efecto se la tenían preparados.

Pintar á V. amigo Aldana, el entusiasmo habido al desembarcar la tropa, seria imposible para mi tosca pluma, que se resiste á decir lo que mi corazón experimentó en aquellos momentos. V. que ha vivido entre nosotros, que conoce á nuestros soldados y que sabe como se pasa alejado de la patria, en este rincon del mundo, lo comprenderá seguramente. La presencia solo de un amigo, de un conocido, de un compañero, produce un sentimiento de simpatía tal que las lágrimas se agolpan á nuestros ojos y nos confundimos en un fuerte abrazo con el primero que encontramos.

Eso ni mas ni menos ha pasado aquí: hasta los enfermos han salido á recibir á sus hermanos de armas, dándose un espectáculo que yo no podré jamás borrar de mi imaginacion. España, patria querida, tu sola eres capaz de inspirar tales sentimientos y de criar estos hijos siempre dispuestos á sacrificar tu vida, y dejar incólume el honor de su bandera.

Dispense V. amigo D. Antonio este pequeño desahogo tosco y mal espresado, pero nacido del alma.

La *Santa Filomena* salió poco despues para Zamboanga, Pollok y Davao, de donde se dirigirá segun me dicen, á Cavite á sufrir algunas reparaciones, volviendo inmediatamente á esta estacion naval.

Ha habido algunas intenciones de incendio por parte de los moros, pero la vigilancia es tan perfecta, que han pagado caro sus malévolos intentos.

Hace tres dias vino en una vinta de moros amigos, el Paulima Idin, procedente de Balanguingui, el cual conferenció largamente con el Sr. Cervera, ignorándose el resultado de esta entrevista, á la que se dá por todos gran importancia. Se ha presentado algun que otro moro, pidiendo hospitalidad, que como era natural no se le ha negado: algunos otros, entre ellos una mora que ha sido cogida, se les ha dado libertad sin hacerles el menor daño, asegurándoles repetidas veces, que solo á los malos se les castiga. Con este motivo hemos tenido ocasion de saber que hay muchos que desean persentarse, pero tienen miedo, debido á las cabalas que sus gefes les imbuyen, para que no lo hagan. Esta argucia no les valdrá pues menudean, las visitas y conferencias de muchos de ellos, que salen muy satisfechos del buen recibimiento que se les hace.

El Sr. Gobernador ha dado ya varios pasaportes y licencias de pesca y para edificar, que los agraciados han acogido con verdadera ruicion, puesto que se pueden dedicar libremente á sus trabajos cotidianos. Entre estos

se encuentra el Paulima y naturales de la isla de Unian que han prestado ya obediencia á nuestro gobierno. Por este camino no será aventurado suponer, que muy pronto, tendremos sobre estos naturales la influencia que dá la superioridad de la inteligencia y de la civilizacion, unida á la religion católica y á nuestro derecho incuestionable que hemos venido á defender á estas inhospitalarias playas joloanas.

Pasando á otro orden de cosas diré á V. que el dia 1.º de este mes llegó el transporte *Marqués de la Victoria*, trayendo al bergaun *Subic* á remolque y á su bordo, el Regimiento infanteria número 5, y varios efectos de boca y guerra.

La alegría se veía retratada en todos los semblantes, tanto en unos como en otros, presenciando escenas tan conmovedoras, como las que he reseñado á V. con motivo de la llegada de la *Santa Filomena*.

Las músicas de los Regimientos salieron á recibir á sus compañeros, continuando la animacion en el campamento todo el dia.

El desembarco se efectuó en el mayor orden, habiendo precedido el de efectos y ganado: el número 2 y la compañía de Artillería empiezan á hacer sus preparativos de marcha. El embarque en el *Marqués*, tendrá lugar hoy, ejecutándolo solo cuatro compañías del primero, por haber llegado igual número del Regimiento número 5.—Las cosas que quedan marcharán, tan pronto como vengan las que han de relevarlas.

El estado sanitario, no ha empeorado, lo cual es mucho y es seguro mejorará notablemente, con la llegada de la nueva guarnicion, que bien acuartelada y alimentada y sin el presedente de las penalidades de la campaña, resistirá perfectamente los rigores del clima.

El desmonte continua, sobre todo por la parte del Reducto *Princesa de Asturias*, á fin de que quede despejado por sus cuatro lados, á distancia respetable del bosque, bastante á impedir que los moros puedan molestarnos ocultos, como hasta aqui, y si solo á pecho descubierta, lo cual está visto no les agrada mucho.

Se han construido varios camarines para alojamiento de oficiales y parte de la guarnicion y se empiezan á edificar otros que han de servir de enfermería y de almacenes para la Administracion Militar y Estacion Naval.

El embarque de las tropas se ha efectuado hoy: ha habido despedidas tiernisimas, entre los que se van y los que nos quedamos: hemos hecho la campaña juntos y con eso lo digo todo.

Voy á concluir participándole que los soldados del núm. 5. han entrado en fuego esta mañana, recibiendo, como suele decirse, el bautizo de sangre: se han portado valientemente, acudiendo á los sitios de mayor peligro en el momento que corrió la alarma de aproximacion de moros. El fuego ha durado poco, pues los enemigos apenas se han separado del bosque, y con los certeros disparos de la artillería, se dispersaron en precipitada fuga.

Como punto final participaré á V. una desagradable noticia: nuestro amigo el teniente Latorre, que ha mandado durante toda la campaña la 1ª compañía disciplinada, y que con tanto arrojo y valentia ha peleado al frente de ella, se encuentra enfermo de calenturas.

Basta por hoy y quedo como siempre suyo afmo. amigo y S. S.

H. O.

ORACION FÚNEBRE.

EN ELOGIO DEL SEÑOR DON GABRIEL GARCÍA MORENO, PRESIDENTE DEL ECUADOR.

(Continuacion.)

II

En la enseñanza como profesor, y en la prensa como escritor distinguido, combatió enérgicamente la irreligiosa Constitucion del Ecuador de 1843 y las leyes que atacaban los derechos de la Iglesia ó debilitaban la autonomia de su patria. Nunca se pudo conformar con que bellísimas provincias hubieran quedado como prenda de vergonzosos arreglos con las naciones vecinas.

Cuando en nombre de la libertad, esa diosa que

hoy ampara todos los crímenes, fueron expulsados los jesuitas del Ecuador, el Sr. García Moreno tomó su vindicacion publicando una célebre *Defensa* que le valió el ostracismo, teniendo que salir precipitadamente de su patria como proscrito. No lo extrañéis, señores: era por una parte Gobierno liberal el que se habia entronizado en Quito, y por otra parte Dios empezaba á probar con el sufrimiento á su hombre. *Quien no ha sufrido*, pregunta el sábio, *¿qué es lo que sabe?* La adversidad, agrega, *es la que saca del fondo del corazón cuanto tiene y revela al hombre todo lo que es*. Dejar voluntariamente á los suyos es siempre un dolor. Abandonar violenta y repentinamente cuanto el corazón más ama, ha de ser un dolor incomparable. Marcha, joven ilustre, tranquila la conciencia y puro el corazón. Ve á lejanas playas en busca de asilo hospitalario que te niega la patria; ve á deplorar desde lejos las desgracias de tu pueblo: Dios es tu padre y ha declarado felices á los que *sufren persecucion por la justicia* de una noble causa. (1)

Por segunda vez visitó, pues, García Moreno la Europa, donde se contrajo á estudiar la marcha de los gobiernos, al mismo tiempo que asistía á las lecciones públicas. El destierro terminó pronto, y su patria le nombró rector de la universidad de Quito, reputándolo el hombre más ilustrado del Ecuador. No se engañaba: en ese puesto despertó el nuevo rector el entusiasmo por las ciencias y consiguió que los diferentes grados universitarios, se otorgasen al verdadero mérito y no al favoritismo.

Como senador de la republica, en diferentes ocasiones llegó á ser el alma de tan respetable cuerpo, y por voluntad del pueblo fué en 1859 miembro del Triunvirato gubernativo que se eligió para salvar á la republica de la anarquía. Sus colegas le confiaron la direccion de la guerra, y García Moreno, que sabia ceñirse con honor la espada de general, empezó á llevar la vida austera del soldado en los campamentos. No penseis que vaya yo á aplaudir al guerrero. Sacerdote católico, deploro los misterios de la guerra, sin que pueda explicarme por qué las simientes de la paz solo germinan en los surcos regados con sangre. Mas, ¿quién habrá que deplorando la guerra, no admire al mismo tiempo el denuedo del soldado y los santos principios que defiende? ¿A quién no consuela el pensar que el título de *Dios de los ejércitos* no brilla sin alguna grande y profunda razon en tantas páginas de la Sagrada Escritura? Pagó, pues, nuestro hombre tributo á la dura necesidad y fué soldado defensor de su pueblo y de sus instituciones; y la fortuna le coronó en los campos de batalla. Su solo nombre reanima aquí el valor de los soldados, ó como en Guayaquil, intimida allá al centinela que vigila en los baluartes enemigos. Vencedor en las jornadas de Sablun, Yagui, Rababoy y otros puntos, con los ejércitos que ha improvisado su valor, estrecha y reduce al adversario y vuelve á la capital lleno de gloria. En su entusiasmo el pueblo le proclama presidente provisorio, esperando que la paz se consolide, para proceder á una eleccion constitucional.

La fama de García Moreno se aumenta más aun, cuando, resuelto á vencer ó morir, llama á los valientes que quieran seguirle á reprimir la rebelion, y alzando su insignia de almirante en el vapor *Talca*, el mismo que hemos conocido en nuestras costas, arrebató al enemigo la única armada con que contaba la republica, é inmortaliza su nombre en las aguas de Jambelí, dando muerte para siempre á la anarquía.

Tan esplendidos triunfos aseguraron definitivamente su influencia en la republica; y elegido presidente, segun la Constitucion del Estado, reducidos á la inaccion sus enemigos, se entregó de lleno al engrandecimiento de la patria, sin que volviera á levantarse ningun perturbador del orden social.

Si fué célebre su nombre en los campos de honor militar, mucho más lo fué en las tranquilas tareas de la paz; y me veo embarazado para recordar siquiera en pocas palabras cuantas grandes obras realizó su génio creador. Para él nada era imposible. Semejante, os diré con un ilustre orador americano, á aquellas águilas que en el rápido curso de su vuelo, sea que se remontan sobre inflamados volcanes, hondas precipicios, lagos insondables, ó escarpadas mon-

1) Yath. 5. 10.

tañas, jamás detienen su vista en lo que se halla á sus pies, así ese activo presidente, sin fijarse

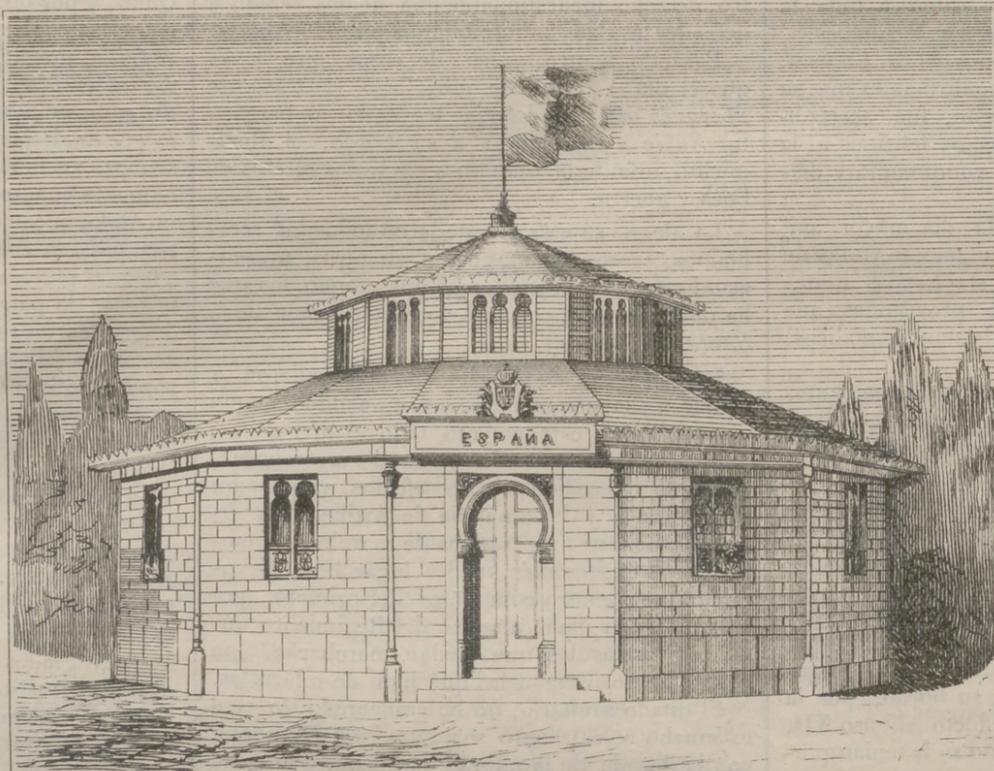
en las dificultades, dirige su ardoroso empeño á refrenar la licencia, á aumentar el crédito

del Ecuador, á dar respetabilidad á su Gobierno y solidez á sus instituciones.

EXPOSICION DE FILADELFIA.

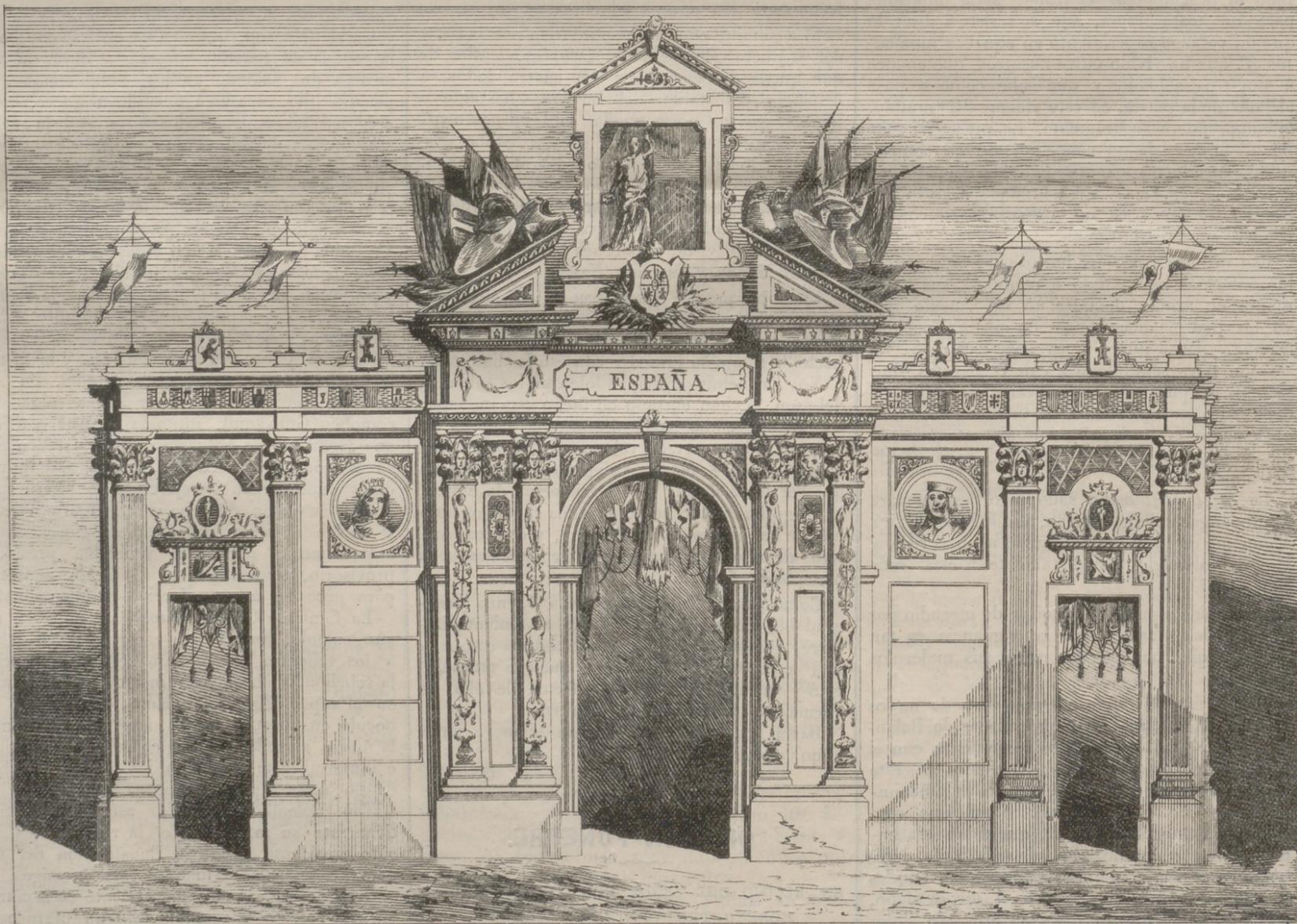
(De la Ilustracion Española y Americana.)

Todo lo mejora en el orden material y todo lo consolida en el orden social. Los que últimamente han visitado el Ecuador han vuelto maravillados de sus progresos. Donde antes eran los caminos tan difíciles y tan peligrosas las marchas, cómodas carreteras comunican ahora á los pueblos más remotos, y centenares de puentes, levantados algunos desde los abismos, nivelan el desigual suelo de las grandiosas cordilleras. El tiempo y el espacio, estas dos grandes condiciones de nuestra existencia terrestre y á las cuales tienen que sujetarse nuestras almas á pesar de su naturaleza espiritual, van allí cediendo en presencia del vapor que recorre cómodas líneas férreas y de la electricidad que une y acerca á los pueblos. Los navegantes visitan sin temor los puertos del Ecuador, pues saben que



PABELLON PARA LOS INGENIEROS MILITARES DE ESPAÑA, EN FAIRMOUNT PARK

sus bahías han sido escrupulosamente estudiadas y que en las oscuras noches serán protegidos por luminosos faros, los mejores de Sud América. Las ciudades se renuevan y engrandecen ostentando bellos edificios, asilos los unos de las ciencias y de las artes, consuelo los otros de la miseria y del dolor. Amante toda su vida de la instruccion, le consagró García Moreno los más solícitos cuidados, pues estaba convencido de que la ignorancia es el mal supremo de los pueblos y el peor enemigo de la sociedad y de la Religión. ¡Cuánto hizo, señores, por la difusion del saber! ¡Escuela Politécnica y Observatorio astronómico de Quito, cursos superiores de ciencias, letras, bellas artes; laboratorios de química y gabinetes de física, geología, botánica, zoología y minerología, durad largos siglos y pu-



ENTRADA A LA SECCION ESPAÑOLA DE INDUSTRIA, EN EL *Main Building*.

blicad la gloria de vuestro ilustre fundador! ¡Y vosotros, colegios de San Gabriel en Quito, Loja, Cuenca, Riobamba y Guayaquil, sed á vuestro modo eternos testimonios de su entusiasmo por la difusion de las luces y la prosperidad de la patria!

Vedle todavía, señores, activar la ereacion de nuevas diócesis, enviar misioneros á las tribus aborígenes, fundar hospitales, casas de huérfanos y de maternidad y ser la viva providencia de los necesitados, visitando á cada paso, y en el instante menos pensado, estos

benéficos establecimientos, despues de habera atendido á las necesidades generales de la nacion. Su caridad fué admirable en las calamidades públicas, como lo manifestó en el gran terremoto de Imbabura. Y á pesar de tantas obras ejecutadas, las rentas se multiplican de maner

que alcanza á pagar las deudas públicas contraídas en las anteriores administraciones, y pide en seguida al Congreso disminuya, en vez de aumentar, las contribuciones. Es esto tan conocido y estimado en el Ecuador, que en los nombres de la patria, el orador sagrado pudo decir en presencia de todo el pueblo: «Recuérdese el estado de las rentas ántes de 1860 y búsqense los grandes gastos en obras públicas y en mejoras sociales, y nada se encontrará para explicar la inmensa deuda que venia amontonándose años atrás.» (1)

El órden mejoró tan notablemente, que á la penitenciaría por el construida en la capital, solo cincuenta culpables han entrado de toda la poblacion de la república, que pasa de un millon.

La escuela fué tambien para García Moreno agente eficaz del mejoramiento social. La es-

(1) Oracion fúnebre del Sr. Cuesta, *Nacional* núm. 430.

tebleció por todas partes, hasta entre los indígenas, tan despreciados y olvidados en las administraciones anteriores; y para contar con maestros aptos, fundó una Escuela Normal de preceptores que está dando sazonados frutos. Quien quiera la generacion de las sociedades ha de empezar por la niñez. El alma del niño es una blanca página dispuesta para recibir la impresion de la verdad y de la virtud. Por medio de la niñez hace Dios á los siglos *corregibles y á las naciones curables*. Por medio de ella puede penetrar la inocencia en el mundo, así como por la desgracia sabe Dios despertar el arrepentimiento en los corazones rebeldes.

Y la Iglesia, injustamente acusada tantas veces como enemiga de la instruccion, no ha esperado el siglo XIX para abrir escuelas hasta en sus mismos templos, pues á nadie como á ella viene mejor la luz.

Pero al dar la ciencia se apresura á enseñar su uso, á fin de proporcionar la fuerza á la obra,

la creencia al deber, manteniendo la armonía entre los destinos sociales. Es decir, que la enseñanza católica desarrolla la conciencia al mismo tiempo que la inteligencia; enseña lo que se ha de hacer y lo que se ha de saber, y para conseguirlo coloca siempre el Catecismo á continuacion del alfabeto, para irradiar desde temprano sobre el corazon del jóven la *luz que ilumina á todo hombre que viene á este mundo* (1) Por eso la escuela ha sido siempre en todas partes religiosa, y tal la estableció el presidente del Ecuador. «La Religion, ha dicho el celebre Tocqueville, es el primer elemento de la escuela norte-americana porque la Religion es la primera base de la libertad.» (2)

No faltan quienes trabajen por derribar esa robusta base, dejando sin cimiento la conciencia del niño, porque nada han encontrado todavia con que reemplazarla. ¡Ay de la generacion sin

(2) San Juan, 1.º 9.

(3) La Democratie en Amerique.



RUINAS DE UN MONUMENTO PREHISTORICO EN TINIAN, MARIANAS.

fé que se levante! ¡Qué amargos días preparará á la patria!

Y antes de pasar mas adelante, no puedo dejar de recordaros que ese hombre tan ilustrado y tan patriota, tuvo á Chile un afectuoso amor.

Al saber las imprudentes reformas proyectadas, escribia en nuestra Patria algunos años mas tarde: «Esa república para mi tan querida, se ve amenazada por un porvenir triste y sombrío... Dios la preserve de los males que le preparan los que se avergüenzan ahora de la sagrada Religion de sus mayores, á la cual debe Chile su grandeza y nombradía... Se acerca ya el tiempo en que todos tendrán que ser, ó amigos verdaderos ó enemigos declarados de Jesucristo.» (1)

¡Cuánta penitencia encierran esas palabras!

Seguia siempre con interés nuestros negocios y habia manifestado el deseo de fijar su residencia entre nosotros, si la patria, como ordinariamente acontece á los hombres ilustres, le olvidaba.

(Se continuará.)

(1) Cartas fechadas en Quito, autógrafos.

LOS GRABADOS.

EL VOLCAN DE TAAL.

En la primera pagina de este número publicamos un dibujo que representa el interior del volcan de Taal, que hemos tomado de la *Ilustracion Española y Americana*.

No nos ha sido posible reunir para este número todos los datos que necesitamos para hacer una descripcion del volcan y sus principales erupciones, que por otra parte son muy interesantes y deseamos tenerlos todos, para que el trabajo sea completo.

Hasta el número próximo, pues, nos dispensarán nuestros lectores no publicuemos el artículo referente al mencionado volcan.

ESPAÑA EN FILADELFIA.

Publicamos en la página seis una linda portada del *Ranacimiento*, en el *Main*

Building, (Filadelfia) entrada de la seccion española de industria y un característico pabellon arabe, en el parque de Fairmont, que ha de servir de alojamiento á los ingenieros militares, representantes del ejército Español, que deben asistir á las solemnidades del certamen y del centenario.

Las dos obras deben haber sido terminadas ya, habiendose dirigido por la comisaria de España la colocacion de las instalaciones particulares y la clasificacion de los muchos y ricos productos artísticos, industriales y agrícolas que todas las provincias de la Península y de Ultramar, han remitido al concurso.

Como se vé España no ha permanecido indiferente ante la ordenada actividad de los demás países y ha acudido, con gran entusiasmo, á esta lucha civilizadora de la inteligencia y del trabajo, magnífica en su preparacion y provechosa en sus resultados.

RUINAS DE UN MONUMENTO PREHISTORICO EN TINIAN (*Marianas*). Vease la pagina 4.

EL COMERCIO EN FILIPINAS.

IX.

Al concederse á la *Compañía de Filipinas* la prórroga de que hablamos en el anterior artículo, fijóse el capital social de la misma en 12 millones y medio de pesos, distribuido en acciones de á 250 é interesándose en ella S. M. personal y particularmente, por la suma de tres millones 943 mil pesos; autorizábase á los extranjeros para poseer acciones, disponiendo de ellas libremente aunque sus soberanos estuvieran en guerra con España; se dispuso que las expediciones de efectos de China y de la India que la empresa intentara, saliesen directamente de los puertos respectivos de procedencia para los de la Península, sin hacer escala en Manila; y por último, declárase perpetua la franquicia concedida por tres años á los barcos extranjeros para importar mercaderías asiáticas y exportar productos del país, de que ya hablamos, así mismo, en el precedente artículo.

Los directores gerentes de la compañía cambiaron á su vez de conducta en la marcha administrativa y mercantil, pues abandonaron el sistema de anticipos arriesgados que antes habian seguido y tantos perjuicios causáran, y se limitaron á adquirir al contado los productos del país que saliesen al mercado y los asiáticos que también se le ofrecieran en el mismo, ó que sus factores adquiriesen de igual modo en la India ó China, donde se hallaban establecidos.

Mas á pesar de esa nueva situación y de todas esas previsiones de buen orden y cálculo, los hechos no vinieron á señalar á la compañía ni grandes especulaciones, ni mayores utilidades que en su época anterior, hasta que terminó la segunda en 1.º de julio de 1825, fecha en que se puso en liquidación la empresa, terminándola en 1830 en que se declararon caducados todos sus privilegios y se abrió definitivamente el puerto de Manila á todas las banderas extranjeras, para hacer el comercio general de importación y exportación, con lo cual se amplió de un modo oportuno, la franquicia de que ya en ese punto disfrutaban los extranjeros, para la importación de productos asiáticos y exportación de los del país.

Dijimos en precedentes artículos que la creación de la *Compañía de Filipinas* habia producido marcadas ventajas al país, y que así habian de demostrarlo el curso de los hechos que habiamos de consignar al hacer la historia de esa empresa mercantil. Nos parece que esa evidencia ha resultado de cuanto hemos expuesto en las anteriores tareas, y necesario no es por tanto, que entremos ahora en nuevas demostraciones que no harian mas que causar molestia á nuestros lectores y ser ademas una repetición, acaso enojosa é impropcedente, en estos momentos; mas como á pesar de esto, ofrecemos decir algo respecto á un punto tan interesante del comercio de estas islas, emitiremos del modo mas concreto posible nuestra humilde opinión en el asunto.

No puede negarse que en las condiciones mercantiles que alcanzaba la plaza de Manila, única que existía de ese carácter entonces en las islas, la creación de la compañía fué en sí misma un verdadero adelanto económico y comercial, y que los elementos que para llenar su propósito desarrolló en el país esa empresa, ya hemos visto que fueron beneficiosos á la producción local y á las necesidades del comercio, en cuanto á artículos del exterior. Además con sus expediciones, se ensancharon las relaciones y el tráfico con otros países, y con su influencia en la Corte, se alcanzó abrir primero el puerto de Manila á la bandera extranjera para importar efectos asiáticos y exportar los del país, y mas tarde, como ya hemos dicho, se extendió esa franquicia al comercio general de importación y exportación. Este paso absorbe por sí solo toda la importancia de los demás beneficios alcanzados; puesto que con él, cambiábase entonces por completo la faz de los negocios en Filipinas, remediándose inmensos males y escaseces que se experimentaban; dióse principio verdaderamente á una época mas re-

gular y lógica de las transacciones, y diéronse con eso los primeros pasos para llegar en pocos años á la situación comercial de que hoy disfruta la colonia.

Y véase por esta coincidencia, como á despecho de los partidarios de los privilegios, viene á resultar que estos, si para los que los alcanzan traen beneficios, casi siempre transitorios y reducidos, muy pocas veces de importancia, en definitiva los obtiene generales el país que se quiso monopolizar, por que tal es siempre la ley natural del cambio y del consumo, digan lo que quieran los proteccionistas intransigentes.

De la libertad mercantil nunca puede resultar perjuicio al país que la disfrute, sino la abundancia, la baratura, el conocimiento de las fuerzas productoras todas y el de las industrias que pueden y merecen ser atendidas y desarrolladas. La libertad mercantil solo por tener el infalible privilegio de matar los monopolios mas inveterados, sin fuego ni sangre, ni intrigas de otra especie, sino únicamente valiéndose de la oferta y la competencia, debe ser por todos deseada, por todos defendida siempre sin tregua ni descanso, por que además la libertad mercantil, es la que únicamente provee al gran consumo de los pueblos, á sus clases mas necesitadas y de menos recursos, en condiciones ventajosas bajo todos conceptos, y esa es una circunstancia de altísima significación, y por consiguiente de gran trascendencia y de grandes respetos, así en el orden político y administrativo, como en el orden moral y humanitario.

Ya estamos oyendo á nuestros enemigos llamarnos cándidos é inocentes por nuestra fe en el libre cambio, y citarnos los proteccionistas Americanos, Ingleses, Franceses y otros, pero esa calificación no nos inquieta ni nos desanima, por que sobre no ser cierta es pueril, y en todo caso siempre es mas honrosa que la de proteccionistas que ellos se atribuyen y con tanto calor defienden y sostienen. No hay paralelo posible, en materia mercantil é industrial, entre la libertad y el proteccionismo; por que la una, es la razon, la justicia, la vida, el movimiento, la prosperidad, en una palabra, el bien en todas sus manifestaciones; el otro es el atraso, el monopolio, las trabas, la injusticia, la desgracia del crimen sin haber verdaderamente crimen, en fin, todos los males que en punto á tráfico pueden afligir á un pueblo. Ya está eso discutido, aclarado y resuelto hace mucho tiempo, y ya por fortuna tales ideas están arraigadas en la administración de muchas naciones, debiendo esperarse por eso, no se halle lejano el día de su triunfo universal; si, estamos seguros de ello, y no dudamos ni siquiera un momento de que así sucederá.

Pero dejemos esta digresion y volvamos á nuestro principal objeto en estas tareas.

Terminaba en 1830 en sus operaciones la *Compañía de Filipinas*, y en ese mismo año se abría el puerto de Manila al comercio universal de importación y exportación, medida acertadísima, importante y de reconocida trascendencia, como ya dijimos, pero que reclamaba otras inmediatas en la administración y en la manera de ser política de la colonia, que sinó á la vez se tomaron, ó el gobierno las tenia dispuestas ó las dispuso inmediatamente.

Los derechos ó impuesto de aduanas, no se hallaban aun en aquella época regulados por un arancel metodizado, equitativo y razonable, sino que se exigían por avalúo segun los precios del mercado, en unos casos, y en otros por medio de unas tarifas especiales que se formaban por empleados de Hacienda y comerciantes, de tiempo en tiempo, y la administración para regularizar este servicio y que no se ofrecieran obstáculos en el despacho de las naves que habian de afluir á nuestro puerto, dispuesto tenia en Real orden de 6 de Abril de 1828, (lo que prueba que ya entonces meditaba la reforma que acordó en 1830, de abrir el puerto de Manila á las banderas extranjeras) la creación de una junta local de aranceles, con encargo de que confeccionara el que debiera regir, lo sometiera una vez terminado á la aprobación de la junta de Autoridades Superiores y se pusiera despues en vigor, cuidando la misma junta, que debería ser permanente, y por eso aun hoy subsiste, de revisar de cuando en cuando las tarifas arancelarias para proponer

las modificaciones que en ellas fuesen oportunas. Cumplió esa junta con exactitud su encargo presentando y rigiendo desde 1831 los nuevos aranceles, cuya base para el adeudo era el avalúo fijo, sistema no muy conforme á la equidad y ya hoy desterrado por completo en las naciones adelantadas, pero al fin, era ya algo poseer en la materia, y las reformas y aun la perfeccion en esos trabajos, habian de llegar con el tiempo.

Daremos aquí, solo como mero dato de curiosidad, una pequeña idea de ese arancel

IMPORTEACION.

	IMPUESTO.
Productos extranjeros en bandera extranjera	\$ 14 p ^o
Id. en bandera nacional	,, 7
Aceite oliva, aceitunas, ajos, almen- dras, guisantes, calzado y ropas hechas, del extranjero, en ban- dera exrtangera	,, 50
Dichos artículos en bandera na- cional	,, 40
Productos de la Península en ban- dera extranjera	,, 8
Id. en la nacional	,, 3
Aguardientes extranjeros en ban- dera extranjera	,, 60
Id. en la nacional	,, 30
Id. españoles en bandera extranjera .	,, 25
Id. en la nacional	,, 10

EXPORTACION.

	IMPUESTO.
Productos de país en bandera na- cional con destino á la Península .	\$ 1 p ^o
Id. con destino al extranjero	,, 1 1/2
Idem en bandera extranjera para la Península	,, 2
Idem id. para el extranjero	,, 3
Abacá, hasta fin de 1838, libre de todo derecho y desde 1.º enero 1839, en bandera extranjera	,, 3
Idem id. id. en bandera nacional . . .	,, 1 1/2
Tabaco en rama y manufacturado, libre	,, 4 1/2
Arroz en bandera nacional, libre, y en bandera extranjera	,, 4 1/2
Plata acuñada para la Península, li- bre, y para el extranjero, sin dis- tincion de banderas	,, 8
Idem en barras, libre para la Pe- nínsula, y para el extranjero, sin distincion	,, 6
Oro acuñado para la Península, libre, y para el extranjero, sin distin- cion de bandera	,, 3
Idem en polvo ó en hoja, libre; para la Península y para el extranjero sin distincion de bandera	,, 1 1/2

Las medidas adoptadas entonces en el orden político, no fueron menos importantes y trascendentales, pero la principal de ellas fué la que abrió las puertas de las islas, sin limitación, á los extranjeros Europeos, para establecerse y comerciar en ellas, franquicia que si bien existía desde 1814, la hicieron ilusoria, como no podia menos, los privilegios de la *Compañía de Filipinas*, los cuales al desaparecer en 1830, trageron también ese nuevo elemento de vida, la inmigración extranjera Europea, al movimiento comercial del país.

Verdaderamente esta resolución puso término al derecho egoista que predominaba en la colonia solo en favor de una clase, á quien le era únicamente lícita la profesion mercantil, que ejercía además rodeada de privilegios y ventajas que no era posible contrarrestar y mucho menos anular por medio de la concurrencia y la oferta, cuando ni una ni otra podian hacerse por los demás; y si bien en este punto hay sus opiniones en favor y en contra de los privilegios, tratándose de las colonias, nosotros no vacilamos en decir, que respetando la manera de pensar de todos, siempre sagrada cuando no sale del terreno de los principios, somos decididos partidarios de que no se otorguen aquellos privilegios, sino que en materia de comercio é industria, como en los demás derechos, vivan todos, nacionales y extranjeros, dentro de las mismas leyes que garantizan la accion individual, así como imponen deberes que cumplir.

No eran en aquellos tiempos tan amplias las opiniones sobre esta materia, pero no se desconocían sus ventajas, y más ó menos se ponían en práctica en todas las naciones, movimiento en que la España entró al fin, como ya hemos visto, y que no retrocedió después, sino por el contrario, fué siempre adelante, estando en ese punto al nivel, sino más allá, de los países más adelantados.

Excusado es decir que todas las profundas alteraciones espuestas, trajeron otra vida mercantil á las islas, marcando en ese ramo una nueva época que debemos examinar cuidadosa y detenidamente en cuanto sea posible por sus antecedentes, y lo cual nos prometemos llenar en sucesivas tareas.

JAVIER DE TISCAR Y VELASCO.

LA EDUCACION DE LOS HIJOS. (I)

(Conclusion.)

VII

Bajo mala estrella debí yo dar comienzo al desarrollo del pensamiento que bajo el epígrafe «la educación de los hijos», implora por tercera y última vez la atención de los lectores de *El Oriente*. Viajes, ocupaciones, impertinencias y ¿á qué ocultarlo? calores sofocantes con tal cual dosis de indolencia, apenas me han permitido tomar la pluma diez minutos seguidos para dar fin lógico al plan, en las primeras líneas trazado. Voy hoy á llenar el compromiso contraído; pues aunque yo no tengo hijos que educar, ni he de tenerlos en mi vida, creó el asunto de importancia suma para la sociedad en que vivo y para la Iglesia á la cual sirvo, y digno además de que se ocupen en él plumas mejor cortadas y más perspicaces ingenios.

La educación, he dicho, atañe al hombre bajo tres formas: la enseñanza, las costumbres públicas y las enseñanzas domésticas.

La enseñanza debe abrazar tres extremos inseparables, tres elementos que se completan, que se compenetran, que mutuamente se sostienen, que viven uno del otro, y nunca uno sin el otro, que son respectivamente lo que el oxígeno al principio vital y el principio vital al oxígeno: ambos necesarios á la vida. Estos tres elementos son, ya se dijo, la moral, la fe y el patriotismo: sin moral no hay hombre, sin fe no hay cristiano, sin patriotismo no hay ciudadano; y no es completa la enseñanza que no hace del niño un hombre, un hijo de la Iglesia y un hijo de la patria, un soldado de la noble España.

Que muchos padres de familia, por indolencia ó ignorancia, olvidan estos deberes fundamentales de la paternidad, es lo que en los pasados artículos basé evidentemente demostrado. Y ¿qué resulta de aquí? Resulta que cuando el niño así educado es ya adulto y se encuentra frente á frente de los rudos deberes, cuyo cumplimiento toca al hombre, al ciudadano y al cristiano; cuando se trata de ser el siervo fiel y constante de la verdad, de la justicia, de la castidad, de la templanza, el discípulo humilde y constante de la fe y de todas las virtudes sobrenaturales, el súbdito leal y decidido de la ley de abnegación y de sacrificio por la patria; cuando de todo esto se trata, os admiráis, ¡padres de familia!... os admiráis, os admiráis, ¡padres de familia!... os admiráis... Porque el objeto de vuestros ensueños, el hijo de vuestro corazón, no es un héroe, ni un santo; no es siquiera un hombre. Vuestro hijo ha convertido en un marica, en un sér sin nombre, en una especie de péndulo que oscila siempre entre lo verdadero y lo falso, entre el bien y el mal. Preguntadle qué es el hombre, y os aseguro que no sabe responder, que no tiene idea fija de sí mismo, que tan pronto se creará dotado de una alma, que oyó nombrar, como admitirá ser una transformación del mono y del cangrejo, efectuada casualmente, mientras que esos animalitos se despedazaban en una lucha secular y encarnizada por la subsistencia y por la vida.

Pues y de la patria ¿qué ideas tiene ese infeliz, ese sér vestido de cuerpo humano? En su corazón petrificado por el egoísmo no halla eco jamás el sentimiento del sacrificio: para él la patria es el yo. «Mi ideal, dice, está allá

abajo, y corro á buscarle atropellando honras, vidas y haciendas.» Y si en esta fila no encuentra su formación, si ninguna idea le fascina, si no está resuelto á hollar cruel la sangre de sus hermanos, para llegar á su objetivo, no le busqueis tampoco entre los hombres del orden, entre los soldados de la patria: «Una bala, añade, podría tocarme; estémonos quietecitos.» ¿Os parece el cuadro subido de color? En otro tiempo lo comprendo: hoy, me admiro si os admiráis. Es el resultado necesario de causas subsistentes: es lo que por todas partes se vé y se palpa y se toca. Quien lo niegue sabe poco del verdadero patriotismo, y desconoce por completo lo que es la virilidad, llevada á la perfección relativa de que es susceptible en nuestra raza.

VIII

A la enseñanza siguen las costumbres públicas, á las cuales cabe no pequeña parte en la formación del hombre, y de cuya influencia no es fácil que por completo se sustraiga. A nadie es dable aislarse absolutamente; la vida de nuestros semejantes nos rodea, forma en derredor nuestro como una segunda atmósfera que nos penetra hasta la médula de los huesos, hasta las vísceras más íntimas del corazón y los más recónditos senos del alma. ¿Quién puede gloriarse de ser superior á cuanto le rodea, de no sentirse dominado más ó menos por esa acción tan constante que nadie; él será probablemente el trasunto fiel de las costumbres que le rodean. ¿Y cuál es, mis queridos lectores, la acción de las costumbres públicas? Una palabra nada más, para volver más abajo sobre el tema, y aún no sé si esta palabra estará de sobra. ¿Las costumbres! ¿Estais seguros de que en este siglo de electricidad, vapor, transacciones universales, viajes, periódicos, cafés, casinos, y tantos y tantos elementos que absorben la vida doméstica y la vida nacional, que todo lo arrastran, que todo lo confunden, que todo lo nivelan; que maldecen hoy lo que ayer adoraron y han de adorar de nuevo mañana; estais seguros, repito, de que en este caos de apoteosis y de gemonías existen costumbres públicas? La Iglesia conserva indudablemente sus costumbres, sancionadas por la disciplina: la revolución bala despojado de sus bienes, ha quemado sus altares y llevado al cadalso millares de sacerdotes, pero no ha sido potente para alterar sus costumbres, para cercenarle ni una sola pulgada de sus ornamentos sagrados, ni para suprimir una palabra en su liturgia, y menos aún para debilitar uno solo de los preceptos de su sana moral. Pero ¿tiene la sociedad de hoy esa serie de costumbres que se encadenan, que mutuamente se fortifican, y que nacen del respeto guardado por larga serie de años á ciertos principios y á ciertas leyes? Señaládmela, si os place, aunque creo que vanamente os fatigaréis buscándola. Surge cada día un capricho; cada día determina una situación. No somos hoy lo que fuimos ayer, ó si por ventura encontramos que somos en alguna manera lo que ántes habíamos sido, es por una especie de sorpresa, de sobresalto, de distracción, que nos hace repetir actos pasados. Pero, ¿por qué? ¿en qué manera? Nadie os lo sabe explicar.

La hormiga y la térmita, la abeja y el castor hacen también galerías, panales, diques y madrigueras como las hacían ha muchos años, ¿tienen acaso costumbres públicas? Claro es que no, porque la costumbre es acto de la razón, es la aplicación reiterada de un principio conocido, y es esencialmente progresiva, como quiera que la repetición engendra la facilidad y la perfección; y el animal ni tropieza en un principio, ni más tarde progresa. Así en la sociedad presente se reproducen escenas y se representan costumbres nacidas en otras edades; mas preciso es no deslumbrarse. ¿A qué deben su reproducción? ¿Podríais decirme á qué responden hoy ciertos hábitos antiguos, y en razón de qué motivos son de nuevo presentados? Pues si vosotros no lo sabeis, ni yo tampoco; obramos en esos casos como el castor y la hormiga, y nuestras costumbres, faltas de principio y de ley, no pueden engendrar ningún hábito de lo verdadero y de lo bueno. El niño, pues, aleccionado con nuestra enseñanza y nuestras costumbres, no tomará de una y otras ningún principio de certidumbre, que sea punto de apoyo en las acciones de la vida; y pasará la suya

flotando perpetuamente entre el error y la virtud, sin saber á donde dirigir sus pasos, ni do pararse, semejante á las almas que en el limbo vió Dante, arrebatadas sin cesar por un vórtice continuo, que describe la misma órbita sin fijarse nunca, porque no hay para ellas lugar de reposo en aquel peristilo del infierno.

IX

¿Y será capaz el espíritu de familia de suplir á esta falta de certidumbre de las costumbres públicas, y de fijar para siempre el corazón del niño, fatigado y provocado por un mar de sistemas sin principios?

Pare el cristiano es indudable que á los padres toca de derecho la educación de sus hijos. Ser padre es dar la vida; mas dar la vida no es solamente arrojar al mundo un sér, que os deba sus miembros con la simple posibilidad de obrar intelectual y moralmente; para lo cual no haría falta ciertamente la institución del matrimonio, como sociedad permanente é indisoluble.

Vivir, he dicho anteriormente con Sto. Tomás de Aquino, es obrar; dar la vida, ser padre, es poner á un sér en acción, y hacerle capaz de actos por los cuales se afirme como potente y fecundo. Luego la simple procreación de los hijos no basta para ser padre; y para merecer el elogio de la paternidad real es preciso añadir la educación á la generación; luego el padre es el preceptor natural de su hijo.

De propósito va esta deducción descarnada, desnuda de flores que encubran el robusto músculo de su organismo lógico: es absolutamente necesario que esté al alcance de todo padre de familias, persuadidos de la formación responsable que en el último saldo de la vida ha de exigir á los padres de familia el Dios severo y justo, fuente augusta de toda paternidad en el cielo y en la tierra.

Sin duda que en las condiciones á que vivimos sometidos, es casi imposible el cumplimiento de este deber; y este es uno de los males de nuestra vida moderna, que altera incesantemente las condiciones de la vida natural, y opone al verdadero progreso obstáculos insuperables. Y es entre estos obstáculos el más grave, el que más apena el ánimo cristiano, el que se pone frente á frente de la acción paterna en la educación y enseñanza de sus hijos. Ya hoy el niño no puede ser educado por su padre, menos afortunado en esta parte, que los que viven alejados de los focos de la civilización, menos aún si cabe que algunos seres irracionales; y esto, ó porque el padre se conceptúe á sí mismo incapaz para tan alto ministerio, lo que es muy frecuente en nuestra época; ó porque carezca de la energía necesaria para doblegarse á una tarea que exige constancia y abnegación. El resultado siempre es el mismo: que el hijo sale de la familia para buscar la educación.

Todavía hay más. Suponiendo que el padre esté dotado de la inteligencia y de los conocimientos indispensables para dar feliz cima á una educación intelectual y moral; suponiendo que dispone de tiempo, y que está dotado de una voluntad firme y energética capaz de coronar la hermosa obra de la educación y enseñanza de su hijo; habría aún que reconocer que muchas carreras quedarían en definitiva cerradas para quien no hubiera recibido la instrucción pública. Es el mal de nuestro tiempo; y ora penseis, que sería preferible dejar sin carrera al hijo que lanzarle fuera de la familia: ora os forméis la ilusión consoladora de que la educación pública es esencialmente la mejor; el inconveniente existe siempre. El niño es arrebatado prematuramente al padre y á la madre y al hermano y á la hermana y al calor del hogar doméstico; es arrebatado á ese conjunto de influencias, que harían de él un sér amable y lleno de fortaleza, y es arrojado en una atmósfera en la cual todo se enerva, y entregado á profesores que no son sus padres. Desde entonces vive el niño en una casa que no tiene nada de hogar doméstico; está en contacto con camaradas que son la más triste familia que pueda substituirse á la verdadera, y vive relacionado con un conjunto de ideas, de palabras, y de hábitos que constituyen el más deplorable caos. ¿Cuál es el resultado? Hacer al hijo capaz, legalmente apto, para el desempeño de funciones públicas determinadas; pero imposibilitar mo-

(1) Véase el núm. 30 de *El Oriente*.

ralmente para que se forme una conciencia recta y se desarrolle en él la virilidad apetecible.

Admito de buen grado que muchísimos de estos inconvenientes están orillados en el Archipiélago, gracias á la previsora prudencia y á la acendrada piedad de nuestros legisladores, y de otras personas de imperecedera memoria. España y sus hijos han hecho por la educacion de la juventud filipina, lo que ni siquiera han podido concebir los padres de familia. La educacion é instruccion pública, desde la primaria hasta la de facultades superiores, háse puesto bajo la tutela de la Iglesia: la mayoría de los profesores pertenecen á institutos religiosos, de acendrado patriotismo, de costumbres inmaculadas y de instruccion sólida; y supongo de buen grado que el profesorado secular, reúne estos mismos honrosos calificativos, sin los cuales no estaría un solo día al frente de la enseñanza. ¿Han por eso desaparecido las nubes preñadas de peligros que oscurecen constantemente la enseñanza pública? ¿Pueden ya los padres de familia prescindir de toda cautela y lanzar confiados á sus hijos del seno paterno, para que asistan á las escuelas ó á las aulas universitarias? ¿Háse cumplido todo lo que la naturaleza y la Religion y la piedad imponen? Por parte del Estado, sí; mas no por lo que toca á los padres de familia.

X.

El padre de familia, que se ve precisado á separar de su lado al hijo de sus entrañas, no cumple con sus deberes, es un cruel verdugo del fruto á quien dió vida, confiándole ó abandonándole al cuidado de un casero cualquiera. No es admisible que pueda descargarse del peso que la naturaleza le impone, para trasladarle á las espaldas del primero que al encuentro le salga. Para salvar su dignidad de padre, es preciso que entregue el hijo solamente á la persona que pueda ser *alter ipsemet*. Es preciso, si se descarga del peso de la vigilancia y educacion doméstica, que sea únicamente sobre un alma capaz de aceptar la carga en las mismas condiciones que la naturaleza y su autor imponen á su propia alma. Si el padre necesita, para serlo, de inteligencia, probidad y fe; necesario es que el casero, que ha de custodiar á su hijo, sea inteligente, sea probo y sea creyente. Preciso es con precision absoluta, que las personas que en la capital se consagran á la ruda y benéfica tarea de tener pupilos estudiantes, sean castos, justos, templados y ejemplar vivo de virilidad, de fe y de patriotismo: que estén dotados de una voluntad enérgica para la correccion, y que no debiliten ó desmientan con los actos de su vida la rectitud y severidad de su palabra.

¿Buscan esto la mayoría de los padres de familia? Seamos justos, lectores míos; que si el remedio duele, está viva la llaga. ¿Sois padres? Pues bien, yo os acuso: yo os acuso ante Dios, ante la sociedad, ante vuestra conciencia. Sois culpables; extremadamente culpables. El mal que hacen vuestros hijos es vuestra obra. Decid, si os placé, que los estudiantes comprometen el honor y los intereses de la familia, la prosperidad y la paz del país, que son miserables insensatos, que nada saben y nada estudian, ó que si algo estudian y algo saben, de nada les aprovecha, porque enervados por el vicio impuro, por la ociosidad y por el juego, les falta virilidad, les falta carácter; añadid, que son gastadores y vanos, y que vuelven al seno de la familia, ántes ó despues determinados sus estudios, más mujeres que hombres, más mentecatos que sábios; decid todo esto, padres de familia, y habréis dicho sólo una parte de la verdad. Más miserable que la obra de vuestros hijos es la preparacion de la misma obra; más insensatos que sus actos son los actos que se presuponen. ¿Quién sino hizo posible esa miseria y esa locura? Los padres que se preocupan solamente de dar una carrera á sus hijos, y que esta carrera sea breve y productiva; los padres que envían á sus hijos á la capital, y que quizás no se cuidan de saber con quienes viven, que á veces no lo saben nunca, ó que aunque lo sepan es lo mismo, por no importarles un ardite.

Sea mi hijo, dicen, abogado, ó sacerdote, ó boticario, ó médico, ó telegrafista, ó comerciante, ó pica-pleitos, directorcillo, gobernador-

cillo, ó maestro de pueblo; sea alférez ó promotor, y viva mientras tanto sin misa y sin sacramentos, rodeado de costureras, pasando las noches en juegos y orgías, adulado y adulando, y preparándose por esa serie de acciones sin nombre á servir á todas las pasiones, á todas las bajezas y á tiranuelos que le exploten, dándole un despreciable mendrugo á cambio de su honor.

¡Ah padres de familia! Vosotros sois honrados, sois cristianos, sois españoles; y sin embargo no os inquietan las ideas de los profesores, con tal que enseñen bien, ni las costumbres, ni el abandono, ni la complicidad misma de los caseros, con quienes viven vuestros hijos, con tal que estos adquieran un barniz de civilizacion, ó un título legal. ¡Abandono indisculpable! Indiscrecion punible! Nada de esto os inquieta, como no os inquieta, que vuestros hijos aprendan todas las lenguas, sin saber la del Evangelio. ¿Qué relacion, diréis, existe entre el lenguaje católico y el verbo de la ciencia? ¿Qué importa que el jóven no entienda la misa, ni los oficios divinos, si entiende la ópera, ó sabe leer á Víctor Hugo ó á Shakespeare? Sois cristianos, sois honrados, sois españoles, y no os preocupa que nada de esto sean vuestros hijos... Y nada más sobre esto, porque si la materia es inagotable, es asimismo peligrosa.

XI.

Las costumbres públicas entran tambien por todas las puertas y en casi todas las familias. Decía hace poco, que no había tales costumbres: así es en efecto, si la definicion filosófica se acepta; pero en el sentido vulgar de la frase hay costumbres detestables que se exhiben por doquier. Encuéntralas el niño con sus ojos en la calle, en las plazas, en los colegios que al principio de este trabajo se han mentado, y en cuantos puntos se le introduce para su instruccion ó recreo. ¡Si á lo menos al entrar en su casa encontrara una puerta que tras él herméticamente se cerrara y no dejara paso al aire insano! ¡Una barrera impenetrable á ese oleaje de corrupcion! Pero nada de eso: ábrese la puerta, allánase la barrera, y rodéale el ambiente de las calles y plazuelas.

Dícele tal vez su padre, que tal hombre es despreciable por sus ideas ó por sus costumbres; pero llega el hombre, necesítale el padre para un asunto cualquiera, y se le inclina, y le sonríe, y le tiende la mano, y le manifiesta con palabras y gestos una afecion completamente cordial. La madre, ese ángel del hogar doméstico, que refleja al parecer con más viveza la claridad de la justicia y de la verdad divina; la madre imita al padre. Las hermanas están amaestradas para hacer saluciones graciosas, para sonreír al pasar el huésped y para dejar el asiento distinguido del hogar ó del salon al sér despreciable, á quien llamaba su padre un caballero de industria.

Decía la madre que fulana era una mujer perdida, de reputacion nada envidiable y de costumbres tales, que no podían contarse ante los hijos, segun la frase consabida (y peor aún si las cuenta, que no es raro). Llega esa mujer y la rodean: y el hombre de sociedad, ó de alta sociedad si os place, se evapora en festejarla. ¡Ah! tal vez esa mujer posee el talisman del favor ante ciertas personas. ¿Qué se ha de hacer? ¿Despedirla? Ah nó: hoy no se da antesala á nadie: pasó el tiempo de las cortesanas, todos entran en el estrado.

Tal es, lectores, nuestra vida. Las costumbres malas franquean todas las puertas del santuario doméstico con amplio salvoconducto, y entronizadas entre el padre y la madre, ocupan la mano del uno y el corazon de la otra, encadenan todos sus actos y hacen de ellos una especie de haz emponzoñada que hiere la vida moral, religiosa y patriótica más vivamente que el haz del licitor antiguo hería la cabeza del condenado.

Así se forman los hombres para la religion y la patria: así se educa la juventud, que crece y se hace adulta, y no llega nunca á la virilidad, y juega con los intereses más vitales de la Iglesia y de la patria, como lo hacía en otro tiempo con los juguetes de la infancia. Por doquier el justo medio, ó el medio injusto mejor dicho, las transacciones, las medias tintas; en

ninguna parte la certidumbre de la verdad, en ninguna parte la certidumbre del bien: no se quieren dogmas ni escuelas que dogmatizen; y por ende en ninguna parte se ve la posibilidad de ser hombre, de ser cristiano, de ser español. Tal es en tres palabras el resúme de la educacion, como hoy se propaga, como hoy se quiere practicar, y casi por doquier se práctica. Y bien, porque el mal se haya generalizado, porque haya ganado terreno, ¿se lo abandonaremos por completo, para grabar sobre la puerta de nuestras escuelas y de nuestros liceos la palabra del Dante *Lasciate ogni speranza?* «Olvidad los que entráis toda esperanza?» Jamás, y ménos que nunca en este país, bajo aspectos mil privilegiados, y donde los peligros nacen principalmente de la incuria de los padres de familia.

Que estos se persuadan de cuanto pueden y deben hacer por sus hijos: que los tomen de la mano y los acerquen á su corazon: que no los abandonen á colegios desconocidos, á profesores heterodoxos y faltos de principios y de prácticas morales; que no los confíen puniblemente á caseros que no piensan en sus pupilos mas que para cobrarles la pension; que sean, en una palabra, para sus hijos maestros en principios y en costumbres, como son padres que les dieron la vida. ¿Qué más valiera no habérsela dado, si había de abandonarse su cultivo y desarrollo! Sean las palabras edificantes del padre la primera y última leccion, la preparacion y el complemento de la enseñanza exterior. Sean sus ejemplos el preludio y la coronacion de los ejemplos de afuera. Sea toda su vida el modelo de la vida de sus hijos, la turquesa cristiana en que tomen forma sus instintos y sus inclinaciones; y que cuantos elementos morales, cristianos y patrios se anidan aun por fortuna en las almas de los padres de familia, sean la savia vigorosa que pase á vivificar esas ramas tiernas, pero secas y agostadas por un aire insano.

No os desaliente el presente, por negro y sombrío que parezca: el presente está ya en la tumba; cubridlo con losa sepulcral y no le pongais inscripcion ninguna. ¿Qué no sepan las generaciones venideras la esterilidad de nuestra era! Pero el porvenir es vuestro, porque será hijo de vuestro celo: consagraos á él, es decir á vuestros hijos: y que vuestros esfuerzos, cumpliendo con los deberes más elementales del catecismo, sean una semilla de hombres, una semilla de cristianos, una semilla de españoles.

JUSTINO.

Manila, Junio 1876.

LA JUDIA DE TOLEDO.

(LEYENDA HISTÓRICA.)

(Continuacion.)

LXX

—Aquí me teneis: ¿que se os ofrece? la habia dicho D. César; y Catalina intentó, como ya hemos dicho, hablar, y su garganta se negó á modular ningun sonido.

Su palidez, su emocion de aquel instante, y su desmayo de aquella mañana hicieron comprender á D. César que el corazon de aquella mujer era siempre suyo.

Entonces se adelantó y tomándola una mano, la dijo.

—Catalina, os he buscado inutilmente en Nápoles á mi regreso de Chipre.

—Y yo os creía muerto.

—Ya veis que no muere quien ama; y quiere vivir para saber si es amado.

—¿Vos me amais, don César? ¿me amais todavía?

—Siempre, Catalina.

—¡Ah! porque huisteis de mi lado! ¿Acaso no os amaba yo lo bastante para que me importasen nada vuestras pérdidas al juego?

—Quien os dijo.... murmuró Alburquerque que no sabia nada y queria saber todo lo que Catalina supiera acerca de él: quien os dijo.... ¡ah contádmelo todo!

Y entonces Catalina le refirió todo lo que la habia pasado desde el momento que un oficial español la dijo en Nápoles que don César se habia embarcado en una galera Genovesa que

Y viendo que Catalina, no proseguía, hizo una nueva reverencia y se volvió para retirarse.

—Ah, maese Linterna, dijo la hija de la Cordonera: ¿no me habeis dicho que había aquí una Judía acusada de no sé qué?

—De haber envenenado á un hombre que hacía para con ella las veces de padre.

—¡Dios mio! ¡eso es horroroso!; esa mujer será un monstruo.

—Lo será en el alma: que lo que es en la cara, es un ángel.

—¡Ah ah! quisiera verla.

—Nada mas fácil: ocupa el calabozo del Cuatrero.

—¿Y qué es eso?

—Un soberbio calabozo, á fé mía: un mal-dito agujero, de diez piés de largo, tres de ancho y cuatro de altura: una verdadera sepultura abierta en el espesor del muro por el que se filtran las gotas de agua del aljive de la cárcel.

—¿Sí, eh?

—Sí señora: el habitante de esa mansion tiene continuamente los piés en agua, que se renueva sin cesar y sale por bajo de la puerta, que es de chapa de fierro.

—Se morirá allí pronto.

—No hay memoria de que nadie haya podido resistir arriba de dos meses, á escepcion de un Cuatrero, hombre de una constitucion fuertísima que resistió tres: desde entonces, y esto pasó hace veinte años, lleva el calabozo su nombre.

—Llevadme, pues, á él: tengo ganas de conocer una mujer que envenena.

Y diciendo esto, Catalina se levantó y tomó la puerta afuera en compañía de maese Linterna.

LXXII.

Entretanto, don César había tornado á su aposento un tanto pensativo.

El nombre del capitán Pedrarias pronunciado por él, y conocido de Catalina, había arrojado mucha luz en la mente del aventurero, que en vano se había afanado antes por encontrar entre sus recuerdos del pasado, quien podía ser el tal capitán; y sobre todo, donde le había visto.

La casualidad, puesto que los hombres hemos convenido en llamar así á lo que es providencial, lo había hecho todo.

Ella puso en contacto, despues de tanto tiempo, á don César y á Catalina.

Ella había hecho que la hija de la Cordonera tropezase en Nápoles con el hombre que había ganado su fortuna á don César.

Ella había hecho que este fuese á la cárcel en busca de una Catalina, manceba de Olmedilla, y se encontrase con la que lo había sido suya.

Y ella, por fin, había hecho que la mujer en cuestion digese á don César como había conocido al capitán Pedrarias.

Don César empezó á ver claro en el asunto del envenenamiento, de que se acusaba á la Judía.

O esta es inocente, se decía, y el envenenamiento es obra de Pedrarias, ó es culpable: pero cómplice siempre del capitán.

¿Porque razonaba de este modo don César?

Porque el capitán debía poseer un anillo que encerraba un veneno tal, que no dejaba rastro ni reliquia.

¿Podía ser el que hubiese administrado la Judía el veneno al hombre que hacía para ella las veces de padre?

Podía, y no podía: y eso era lo que debía averiguarse y para eso había dado sus instrucciones á Catalina.

En el caso de que fuese, don César meditaba su plan.

Este plan se reducía á pasarse sin Olmedilla, á trabajar solo y por su cuenta; y á colocarse en situacion de tener á su disposicion, á Pedrarias, que debía ser una mina de oro, á juzgar por los grandes dispendios que hacía.

¿Que era necesario que sucediese para explotar aquella mina? Poca cosa: saber los efectos que el tósigo había causado; y esto lo sabría él al día siguiente.

En estos pensamientos llegó la noche, y don César que sabía esperar, se tumbó en su camastro, y al poco rato se quedó dormido, en la completa seguridad de no tener que molestarse en ir á buscar el día siguiente, sino que el día siguiente vendría á buscarle á él.

LXXIII.

En aquel mismo instante, Sahara sostenida de un brazo por Catalina, y del otro por maese Linterna, entraba en el calabozo real.

—Dejadnos: dijo al futuro alcaide la hija de la Cordonera.

—Y si su Señoría sabe....

—Para eso os he hecho avisar al bachiller Ludovicus, y ya habeis oido su pronóstico: que si la presa continuaba en aquel agujero, moriría sin remedio antes de tres dias. Podeis decir á su Señoría que ha sido empeño mio traerla á mi lado, y cuidarla, por la lástima que me ha dado.

Maese Linterna hizo su acostumbrada reverencia y salió.

Sahara había sido sentada en un ancho sillón de baqueta.

La pobre niña tenía ese color pálido y terroso que adquieren las personas que viven en sótanos húmedos, sin luz y sin aire.

Sus estremidades estaban hinchadas, y aun su rostro, ligeramente abultado indicaba el principio de una hidropesia general.

Su salud profundamente quebrantada por los padecimientos físicos de que había sido víctima en poder del vampiro Micer-Codro, y por los morales, desde la muerte del doctor, y acusacion capital que pesaba sobre ella, no pudo resistir la influencia mortal de aquella sepultura que la había servido de habitacion cerca de cuatro dias.

Ya hemos oido á maese Linterna, que en veinte años, solo un hombre de constitucion atlética había podido resistir tres meses, en aquel agujero. Los demás se habían hinchado á los dos.

Los presos de la cárcel llamaban al calabozo del Cuatrero, la *ante-cámara*: porque no se salía de ella sino dos veces. La primera, para ir á la del tormento: y la segunda para marchar al patíbulo.

Catalina empujó con el pié un pequeño taburete hasta colocarle cerca de los piés de Sahara.

Despues los tomó con sus manos; se sentó, y colocó, dándoles abrigo y calor, en su regazo.

—¿Estais mejor así? la preguntó.

Por los lábios de Sahara corrió una sonrisa triste como el último rayo de sol de una helada tarde de invierno.

—Sí; gracias, contestó: y estas dos palabras sonaron como las últimas notas del canto del cisne que está en la agonía.

VÁZQUEZ DE ALDANA.

(Se continuará.)

X.

Secos los ojos, en el alma el llanto
Cayendo como lava abrasadora,
Me sentía morir, despedazado
Por la congoja.

Mi mirada perdió la luz serena
De la razon tranquila y luminosa,
Que pone sus destellos en la vista
Por donde asoma.

Estremecime, como nave naufraga
Que el huracan sumerge entre las olas;
Rei demente y la estertórea risa
Quemó mi boca.

Cai desvanecido sobre el lecho;
Oí la plañidera voz mortuoria
Del bronco dolorido que la pareo
Llorando dobla.

El seco golpe de la dura azada
Senti que abría la profunda fosa
En donde el muerto reposar pudiese
Eternas horas.

El féretro miré, mudo de espanto,
Y en él mi corazon, con vision loca,
Contemplé desplomarse, asesinado,
Yerto, en la hoya.

Cayó sobre él el mármol de la pena
Y leer pude mi dolida historia:
Un nombre de mujer, con fuego escrito
Sobre la losa.

Despertéme azorado, y rompió el llanto
El ansia que las lágrimas ahoga;
Corrieron, abrasando la mejilla,
Ardientes todas.

Volví á la vida y llamé á la dulce,
A la bella esperanza bienhechora;
Mas ¡ay! el corazon y la esperanza
Juntos reposan.

¡Qué soledad la mia desde entonces!
Sin voz, Dios mio, que á mi voz responda.
Sin eco que repita mis suspiros,
Ni amor que los recoja!

J. P. P.

BOLETIN RELIGIOSO.

18 Domingo.—S. Siriaco y Sta. Paula, v. y mres.: Stos. Marco y Marceliano, hermanos, mres.

Solemne funcion del *Corpus* en la iglesia de S. Agustin, á las ocho de la mañana. Orador, el R. P. Fr. Julian Rivilla, profesor de la Universidad.

Por la tarde ejercicios de la T. O. en Santo Domingo: Rosario, exposicion del Santísimo, meditacion, plática y reserva.

22 Jueves.—*Octava del Corpus*. Por la tarde procesion en la catedral.

23 Viernes.—El Sagrado Corazon de Jesus; S. Juan presb. y mr. y Sta. Agripina, virgen y mr. *Vigilia*. No se puede promiscuar aun con bula.

24 Sábado.—La Natividad de S. Juan Bautista. *Fiesta*. Stos. Simplicio y Teodulfo, obs. confesores.

25 Domingo.—El Purísimo Corazon de María; S. Guillermo, abad y conf., y S. Galicano, mr.

Segun costumbre salió el jueves pasado de la catedral provisional la solemne procesion del *Corpus*, llevando el Ilmo. Sr. Arzobispo el Smo. Sacramento. Las tropas de la guarnicion cubrian las calles, y seguía detras del palio el Excmo. Ayuntamiento. Formaban el cortejo sagrado las comunidades de Recoletos, Agustinos, Franciscanos, Dominicos, Clero Secular y Catedral; notándose la falta de asistencia de funcionarios civiles, que siempre se habían honrado con acompañar tan augusta manifestacion de la fé católica. El acto, sin embargo, estuvo solemne, devoto é imponente, viéndose las calles y casas del tránsito materialmente atestadas de gente de todas las clases de sociedad. La tarde favoreció el lucimiento de la procesion.

REGALOS.

Los siete lotes de los regalos correspondientes al sorteo ordinario que se ha de celebrar el dia 3 de Julio prócsimo, se encuentran de manifiesto, para los que deseen examinarlos, en el *Bazar Español*, Escolta número 14.

CLASIFICACION DE LOS LOTES.

Para el número igual al que obtenga el premio de 16.000 pesos, *un corte vestido de seda para señora*: su valor 40 pesos.

Para el número igual al que obtenga el premio de 4.000 pesos, *una licorera con caja y dos frascos cristal con asa*: su valor 20 pesos.

Para el número igual al que obtenga el primer premio de 1.000 pesos, *un juego de cinco mesitas maque*: su valor 8 pesos.

Para el número igual al que obtenga el segundo premio de 1.000 pesos, *una docena tohallas de granito*: su valor 8 pesos.

Para el número igual al que obtenga el tercer premio de 1.000 pesos, *un par de fruteros cristal con adornos dorados*: su valor 8 pesos.

Para el número igual al que obtenga el cuarto premio de 1.000 pesos, *un par de targeteros para mesa, loza de China y pié de madera*: su valor 8 pesos.

Para el número igual al que obtenga el quinto premio de 1.000 pesos, *un par de candeleros de figura, y un tintero de idem*: su valor 8 pesos.

NOTA.—Se advierte á los señores suscritores, á fin de evitar reclamaciones, que no teniendo satisfecha la cuota correspondiente al mes anterior al en que se verifique el sorteo de la loteria, pierden el derecho á recoger el regalo ó regalos que puedan tocarle en suerte.

MANILA.—IMPRESA DE «EL ORIENTE.»

MAGALLANES NÚM 32.